

Vichada



Plan Territorial de Formación Docente

2026 – 2029



GOBERNADOR
Fulberto Guevara

SECRETARIO DE
EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL
Julio Cesar Hidalgo
Agatón.

LÍDER ÁREA CALIDAD
EDUCATIVA
Emilse Arias Jiménez.

PROFESIONAL
FONDO
CAPACITACIÓN
DOCENTE
Ludy Dayana Olaya
Cuellar.



INTEGRANTES COMITÉ TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE

Presidente CTFD – Secretario de Educación
Departamental.

Líder del Área de Calidad
Educativa.

Profesional Universitario Recursos
Humanos de la SEDV.

Rector Establecimiento Educativo
N.S.F.L.L.A.

Representante del Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA.

Representante de las Universidades
En el Territorio.

Representante de los Pueblos
Indígenas.

Representante de la comunidad
Afrodescendiente.

Presidente de la Asociación de Educadores del Vichada
ASODEVI



Tabla de Contenido

Presentación	4
Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) del Departamento de Vichada.....	5
Comité de Formación Docente del Departamento de Vichada.....	6
Contexto de la Educación en el Departamento de Vichada	7
Condiciones del Sistema Educativo.....	9
Mapa de Planes Territoriales de Formación Docente del Departamento de Vichada.....	10
Caracterización de Docentes y Directivos Docentes del Departamento.....	16
Necesidades de Formación Docente	23
Percepción sobre la Formación Docente y de Directivo Docente.....	37
Priorización de necesidades de formación	38
Resultados Pruebas SABER 11 - periodo 2021 – 2025	44
Caracterización de la Población Estudiantil	54
Política de Formación Docente	65
Objetivos de la Formación	68
Estrategias de Formación.....	69
Definición de Metas e Indicadores	70
Plan Operativo	71
Ejecución y Control.....	72
Oferta de formación docente.....	73
Viabilidad financiera y técnica	74
Alianzas de Fortalecimiento para la Formación Docente.....	75
Estrategias de Evaluación.....	76
Referencias.....	78



Presentación

El presente documento denominado Plan Territorial de Formación Docente PTFD del Departamento de Vichada periodo 2026 - 2029, busca realizar un proceso de investigación cualitativa y cuantitativa, donde identifique las necesidades de formación de los docentes y directivos docentes para plantear estrategias de mejora que conlleven un fortalecimiento educativo, donde los docentes no sean los únicos beneficiados sino los estudiantes del Departamento.

La construcción del Plan Territorial de Formación Docente del Departamento de Vichada persigue el mejoramiento del nivel educativo de los docentes en la región, a fin de obtener logros significativos en la comunidad educativa con la cualificación y el fortalecimiento competitivo del entorno formativo.

La metodología para identificar las necesidades de formación docente, es mediante el instrumento referenciado por el Ministerio de Educación Nacional denominado “Guía de Percepción”, la cual, se ejecutará en una muestra de docentes del Departamento. Así mismo se utilizará insumos como el Plan de Apoyo al Mejoramiento PAM, Boletines estadísticos de la Secretaría de Educación del Departamento, el Plan de Desarrollo departamental, resultados de las pruebas de estado, el Plan Territorial de Formación Docente periodo 2012 - 2015 y demás insumos que aporten el objetivo de la formulación del Plan Territorial de Formación Docente 2026 - 2029.

Después de la recolección de insumos, se realiza la tabulación, el análisis y definición de las conclusiones con respecto a las necesidades formativas de los docentes y directivos docentes, dando lugar para que el Comité Territorial de Formación Docente defina las líneas de acción para el mejoramiento de la calidad formativa.



Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) del Departamento de Vichada

El Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) del Departamento de Vichada es el instrumento estratégico mediante el cual la Secretaría de Educación Departamental orienta la política pública de formación y desarrollo profesional docente, en coherencia con las directrices del Ministerio de Educación Nacional.

Este plan es liderado por la Dirección de Calidad Educativa y el Comité Territorial de Formación Docente (CTFD), y tiene como propósito fortalecer las capacidades pedagógicas, didácticas y de gestión de los docentes y directivos docentes del departamento. Para ello, adopta un enfoque diferencial, territorial e intercultural, que reconoce las particularidades sociales, culturales y geográficas del Vichada.

El PTFD constituye un componente esencial de la gestión educativa regional, ya que permite identificar y priorizar las necesidades formativas derivadas de los contextos rurales, indígenas y fronterizos del territorio. De esta manera, contribuye al mejoramiento de la calidad educativa y al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental y en el Plan Especial de Educación Rural (PEER). Su proceso de elaboración se fundamenta en la participación activa y articulada de los distintos actores del sistema educativo.

Asimismo, parte del análisis de diagnósticos previos, resultados de las Pruebas Saber, planes de mejoramiento institucional y Planes de Apoyo al Mejoramiento (PAM), así como de los insumos derivados de los procesos de acompañamiento y evaluación, especialmente a través de la aplicación de la Guía de Percepción. En consecuencia, el PTFD busca consolidar una ruta integral de formación continua, pertinente a las realidades del territorio, que fortalezca la práctica pedagógica, promueva la innovación educativa y potencie el desarrollo profesional docente, como base para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes y el bienestar de las comunidades educativas del Departamento del Vichada.

Comité de Formación Docente del Departamento de Vichada

La Entidad Territorial Certificada del departamento de Vichada mediante la Resolución N.º 0333 del 05 de junio de 2026, actualiza la conformación del Comité de Formación Docente con el propósito de velar por la efectividad de los procesos de formación permanente de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos oficiales, orientados a su actualización y mejoramiento profesional, en procura de fortalecer la calidad en la prestación del servicio educativo en el territorio.

El comité de formación docente lo integran.

- Presidente CTFD – Secretario de Educación Departamental.
- Líder del Área de Calidad Educativa SEDV
- Profesional Universitario Recursos Humanos de la SEDV.
- Rector Establecimiento Educativo N.S.F.LL.A.
- Representante del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
- Representante de las Universidades en el Territorio.
- Representante de los Pueblos Indígenas.
- Representante de la comunidad Afrodescendiente.
- Presidente de la Asociación de Educadores del Vichada – ASODEVI.



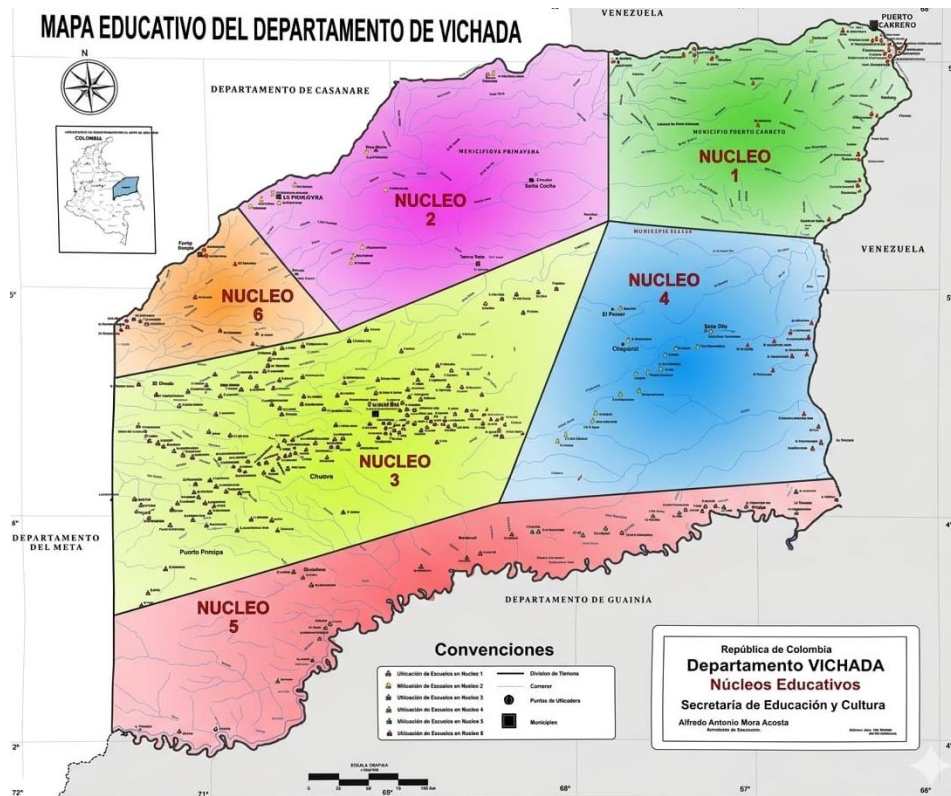
Contexto de la Educación en el Departamento de Vichada

Vichada

El departamento de Vichada presenta gran contraste con un enorme territorio y muy baja población, con una geografía predominante de sabanas, llanuras y ríos, muy baja densidad poblacional y una economía y modo de vida mayoritariamente rural. El departamento se encuentra en el oriente de Colombia, en las regiones de la Orinoquía y la Amazonía, con una extensión aproximada de 100.242 km², representa alrededor del 8,79% del territorio nacional. Está limitado al norte por el río Meta (que lo separa de los departamentos de Casanare y Arauca y de Venezuela); al este por el río Orinoco (frontera con Venezuela); al sur por el río Guaviare (frontera con Guainía y Guaviare); y al oeste limita con Meta y Casanare. El nombre “Vichada” proviene del río Vichada, que atraviesa de occidente a oriente el territorio.

El departamento de Vichada está dividido administrativamente en 4 municipios: la capital departamental es Puerto Carreño y los municipios de Cumaribo, La Primavera y Santa Rosalía; y es atravesado por ríos importantes como el Orinoco, Bitá, Meta, Vichada y Tomo, que marcan sus límites con Venezuela y otros departamentos.

Tiene una baja densidad de población y se caracteriza por ser un territorio con mayoría de comunidades indígenas, que conviven con colonos campesinos. Según fuentes del DANE 2018, se reporta una población total ajustada por omisión de alrededor de 107.808 habitantes según lo que representa una densidad muy baja, que se estima en ~0,74 personas por km².



La población se divide entre cabeceras municipales y centros poblados / rural disperso, siendo gran parte de la población en zonas rurales. Desde el punto de vista etnológico, tiene presencia de población indígena y otros grupos étnicos y las actividades económicas predominantes están representadas por la Ganadería, Agricultura, Pesca y Minería.

El sistema educativo del Vichada es predominantemente rural, público y de carácter multigrado, con un alto componente de educación intercultural bilingüe en comunidades indígenas. Las mayores dificultades se relacionan con acceso, permanencia, conectividad y formación docente, mientras que las principales oportunidades giran en torno a la educación inicial, básica, media y técnica agroambiental, digital y comunitaria.

De acuerdo a los datos de la Secretaría de Educación Departamental de Vichada, el Departamento cuenta con un aproximado de 58 Establecimientos Educativos (EE) y más de 208 sedes rurales asociadas:



Ubicación	Nº EE	Porcentaje	Comentarios
Rural	47	81%	Atienden comunidades dispersas e indígenas en resguardos (Sikuani, Piapoco, Piaroa, Puinave, Curripaco, Cubeo, Amorúa, Sáliva entre otros).
Urbana	11	19 %	Municipios de Puerto Carreño, La Primavera, Cumaribo y Santa Rosalía.

Condiciones del Sistema Educativo

El Vichada refleja las condiciones estructurales propias de un territorio amplio, diverso y altamente disperso, donde confluyen múltiples realidades sociales, culturales y geográficas. Con una extensión superior a los 100.000 km² y una población aproximada de 110.000 habitantes según proyecciones recientes, es uno de los departamentos más extensos y menos densamente poblados del país, con menos de un habitante por kilómetro cuadrado.

La población se distribuye en cuatro municipios —Puerto Carreño, Cumaribo, La Primavera y Santa Rosalía— con predominio de comunidades indígenas como los pueblos Sikuani, Piapoco, Piaroa, Curripaco, Cubeo, Amorúa y Sáliva, entre otros, así como una proporción significativa de población rural dispersa. Estas condiciones generan desafíos sustanciales para garantizar la cobertura, permanencia y calidad educativa en todos los niveles del sistema.

En términos de estructura institucional, el departamento cuenta con aproximadamente 58 Establecimientos Educativos y más de 208 sedes rurales adscritas a la Secretaría de Educación Departamental. Cerca del 90 % de la oferta es de carácter oficial y más del 80 % se encuentra ubicada en zonas rurales, muchas bajo modelos multigrado e interculturales bilingües, acordes con el contexto étnico y territorial.

De acuerdo con información del Ministerio de Educación Nacional, para el inicio del calendario escolar 2025 se registraron alrededor de 10.430 estudiantes matriculados en el sistema oficial del departamento. No obstante, persisten brechas significativas en cobertura, particularmente en educación media y superior. La culminación de la educación media continúa siendo baja en comparación con el promedio nacional, y el acceso a



La educación superior se mantiene en niveles reducidos, con coberturas históricamente inferiores al promedio del país.

Las trayectorias educativas se ven afectadas por factores como la dispersión geográfica, las dificultades de transporte fluvial y terrestre, la limitada infraestructura educativa en zonas rurales y las restricciones en conectividad digital. En varias sedes rurales aún se presentan limitaciones en el acceso estable a energía eléctrica e internet, lo que incide en la implementación de estrategias pedagógicas apoyadas en tecnologías de la información.

En cuanto a la calidad educativa, los resultados de las Pruebas Saber 11 han ubicado históricamente al departamento por debajo del promedio nacional en todas las áreas evaluadas. No obstante, se evidencian avances graduales, especialmente en las áreas de lenguaje y matemáticas. Sin embargo, factores como la rotación docente, la provisionalidad en algunos cargos y la necesidad de fortalecer el acompañamiento pedagógico continúan incidiendo en la consolidación de procesos educativos sostenibles y en el mejoramiento integral de los resultados académicos.

El Plan de Desarrollo Departamental “Unidos Gana Vichada 2025–2027” establece como prioridades estratégicas para el fortalecimiento de la formación docente, la mejora de la infraestructura educativa, la ampliación de la conectividad escolar y la generación de condiciones dignas de enseñanza y aprendizaje en los cuatro municipios del departamento. Asimismo, se promueve el fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica como estrategia para mejorar la permanencia escolar y ampliar oportunidades de acceso a la educación superior en el territorio.

Mapa de Planes Territoriales de Formación Docente del Departamento de Vichada.

Criterio General. Necesidades de Formación Docente Identificadas

2012 – 2015	Análisis
Bajo perfil profesional en los docentes del Departamento: En este periodo el 54% de docentes no contaban con una licenciatura.	La profesionalización de los docentes en el Departamento de Vichada, continúa siendo un reto para el cierre de brechas, dado que el territorio presenta dificultades



Criterio General. Necesidades de Formación Docente Identificadas

2018 - 2021

Formación dirigida a los docentes y directivos docentes del Departamento que se encuentran con titulación de bachiller. El 45% de los docentes del Departamento no son licenciados.

como acceso vial, acceso a un buen servicio de internet, presencia de Instituciones de Educación Superior en los municipios diferentes a la capital del Departamento.

2022 - 2025

A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años, para el 2025 el Departamento del Vichada registra que alrededor del 30% de los docentes vinculados a la Secretaría de Educación aún no cuentan con formación profesional o titulación de educación superior. Este porcentaje, equivalente a una tercera parte del personal docente, evidencia que persiste una brecha significativa en materia de cualificación, La situación continúa representando un reto para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas y para el Mejoramiento de la calidad educativa en el departamento, convirtiéndose en una necesidad prioritaria de intervención.

Aunque la Administración Departamental ha implementado estrategias de financiación de los programas académicos de pregrado y posgrado y alianzas con Instituciones de Educación Superior para brindar la oferta en el Departamento, continúa siendo un reto llegar a las diferentes inspecciones y resguardos indígenas para el desarrollo de la formación docente.

VICHADA
TIERRA DE HOMBRES
PARA HOMBRES SIN TIERRA
GOBERNACIÓN
VICHADA



Criterio General. Proyectos y Programas de Formación Docente Realizados

2012 – 2015

Ordenanza N° 31 del 16 de Octubre de 2013 “Por medio de la cual se crea el Programa Departamental de Capacitación Docente y se **D**ictan otras Disposiciones”.

Ordenanza N° 30 del 31 de julio de 2015 “Por la cual se modifica la ordenanza N° 31/10/2013 y se crea el Fondo de Fomento para la Formación de los Docentes y Directivos Docentes Vinculados en servicio del sector oficial del Departamento de Vichada”.

2018 – 2021

Decreto N° 300/2017 “Por medio del cual se Reglamenta el Fondo de Fomento para la Capacitación de los Docentes y Directivos Docentes vinculados en Carrera Docente al Servicio del Sector Oficial del Departamento de Vichada”.

Decreto 458/2018 “Por medio del cual se actualiza el Decreto N° 300 de 2017 que Reglamentó el Fondo de Fomento para la Capacitación de los Docentes y Directivos Docentes vinculados en Carrera Docente al Servicio del Sector Oficial del Departamento de Vichada”.

2021-2023

Resolución N° 138 de 17 de marzo de 2021 por medio de la cual se actualiza la conformación y el reglamento del Comité Territorial de Formación Docente del Departamento del Vichada para el periodo 2021 – 2023.

Análisis

La construcción y estructuración de un programa Departamental al servicio de los educadores del Departamento, significó un amplio trabajo, el cual facilita en la actualidad la cualificación de los Docentes y Directivos Docentes en programas de pregrado y postgrado, por medio financiación de la oferta de Instituciones de Educación Superior aliadas.

Criterio General. Logros y Avances en la Ejecución del PTFD

2018 – 2021

La identificación de necesidades en este Plan permitió conocer la importancia de la vinculación de nuevos enfoques y sectores, como la formación dirigida a la población en condición de discapacidad.

El programa Fondo de Fomento para la Capacitación Docente, ha beneficiado a 66 docentes y directivos docentes en programas de pregrado y postgrado con la oferta de las IES

Análisis

El periodo 2018–2021 permitió identificar nuevas necesidades dentro del Plan Territorial de Formación Docente (PTFD), incluyendo la importancia de ampliar los enfoques hacia sectores específicos, como la atención educativa para población en condición de discapacidad. Este reconocimiento abrió la puerta para



pertinente a las necesidades del PTFD.

2022 - 2025

Entre 2022 - 2025, La Secretaría de Educación del Vichada ha adelantado un arduo trabajo orientado a fortalecer la formación superior de los docentes del territorio, tanto en programas de pregrado como de posgrado.

Durante este periodo se ha logrado avanzar de manera significativa, contando con la participación de una parte importante del cuerpo docente. Sin embargo, este continúa siendo uno de los retos más grandes para la Secretaría: Promover y garantizar que maestros y maestras - Bachilleres, normalistas y licenciados. Accedan y permanezcan en procesos de formación superior que les permitan consolidar y actualizar sus competencias profesionales.

Actualmente, aproximadamente el 50% de los docentes del departamento cuenta con formación superior. A pesar de este progreso, persiste el desafío de acompañar y asegurar la cualificación del 50% restante, con el propósito de seguir fortaleciendo la calidad educativa y el desarrollo profesional de los educadores del vichada.

diversificar las oportunidades de capacitación. Durante este ciclo, el Fondo de Fomento para la Capacitación Docente benefició a 66 docentes y directivos con programas de pregrado y posgrado alineados con las prioridades del PTFD, contribuyendo al fortalecimiento del talento humano docente en el territorio.

Entre 2022 y 2025, la Secretaría de Educación del Vichada ha profundizado estos esfuerzos, enfocándose en ampliar el acceso de los Docentes a la formación superior.

Si bien se han logrado avances significativos y existe una mayor participación, continúa siendo un reto que bachilleres, normalistas y licenciados accedan y permanezcan en programas de formación que fortalezcan y actualicen sus competencias profesionales.

Actualmente, cerca del 50% de los docentes cuenta con formación superior, lo que muestra progreso, pero también resalta la necesidad de continuar trabajando para cualificar al 50% restante.

Además, es importante dejar explícito que la formación docente no debe limitarse únicamente a estudios de pregrado y posgrado. Se requiere también - priorizar la formación informal - diplomados, seminarios, talleres, cursos cortos y demás procesos de actualización pedagógica - como un componente complementario y estratégico que contribuye al mejoramiento continuo de la calidad educativa en el departamento. Estos espacios permiten responder de manera más ágil a las necesidades emergentes del contexto, fortaleciendo las prácticas pedagógicas y el desarrollo profesional integral del magisterio del Vichada.



Criterio General. Dificultades que Afectaron la Ejecución del PTFD

2012 – 2015

Sin acceso a Internet en las principales Instituciones Educativas.

Establecimientos Educativos de zona rural dispersos en todo el Departamento, específicamente en el municipio de Cumaribo.

No contar con una Institución de Educación Superior vinculada formalmente en la región, específicamente en el municipio de Cumaribo. Carretera en difícil condición que permita el traslado de docentes para el desarrollo de procesos de formación.

2018 – 2021

Durante este periodo se identificaron diversas situaciones que, a la fecha, aún persisten y continúan siendo factores determinantes en las problemáticas del sector educativo en el departamento, especialmente en el municipio de Cumaribo:

- **Limitaciones en la calidad del servicio de internet.** En las principales instituciones educativas, lo que afecta los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Establecimientos educativos ubicados en zonas rurales dispersas** en todo el departamento, con especial concentración en Cumaribo, lo cual dificulta el acceso a acompañamiento pedagógico y a oportunidades de formación.
- **Ausencia de una institución de Educación Superior vinculada**

Análisis

El Departamento del Vichada enfrenta diversos desafíos que limitan la mejora y aceleración de los procesos pedagógicos en la región. Entre estos se encuentran la dispersión geográfica de la población, la infraestructura vial insuficiente y la limitada presencia de instituciones de educación superior, lo que afecta la cobertura y continuidad de los programas de formación docente.

A pesar de estas dificultades, la Secretaría de Educación Departamental ha implementado acciones estratégicas para fortalecer la calidad educativa. Entre ellas, se destacan:

- **Constitución de alianzas con instituciones de educación superior.** Actualmente, los convenios se han establecido con Uniminuto de Dios, Universidad Pontificia Bolivariana – UPB. Bajo la modalidad virtual. Estas alianzas permiten que los docentes accedan a programas de formación continua sin las barreras de movilidad física, contribuyendo al fortalecimiento de sus competencias pedagógicas y al mejoramiento de la educación en el territorio.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Secretaría por superar las limitaciones del territorio y garantizar oportunidades de Formación permanente para los docentes del departamento.



formalmente en la región, Situación que restringe las posibilidades de acceso a educación superior para la población docente y estudiantil.

- **Vías de difícil acceso**, que limitan el desplazamiento de docentes y la ejecución de procesos de formación y acompañamiento en territorio.

2022 - 2025

A pesar de los avances logrados en la conectividad y el acceso a internet en algunas instituciones educativas del departamento, todavía persisten dificultades que afectan la ejecución del PTFD. La falta de vías de acceso adecuadas limita la movilidad hacia varias zonas del territorio y dificulta el traslado de docentes y equipos de formación.

Asimismo, la ausencia de instituciones de educación superior cercanas reduce las oportunidades de capacitación presencial. Esta situación se acentúa en municipios como Cumaribo, donde la población es mayoritariamente étnica y enfrenta dificultades adicionales por la falta de herramientas y medios de transporte.

En conjunto, estas condiciones restringen la implementación oportuna y efectiva de las acciones del PTFD.



Caracterización de Docentes y Directivos Docentes del Departamento

La caracterización se realiza a partir de la base de datos de la Secretaría de Educación, considerando el nivel de formación de los docentes de la planta. Esta información permite identificar necesidades de capacitación y estrategias para fortalecer la calidad educativa en el Departamento, en especial para los docentes con más bajo nivel de formación.

Población Docente

A continuación, se presenta la clasificación de nuestros docentes y directivos docentes en el Departamento de Vichada. Sin embargo, es importante identificar claramente las funciones y alcances que tiene cada cargo. Para ello, presentamos las siguientes definiciones del Ministerio de Educación Nacional:

Docente de Educación Inicial. Es el agente educativo responsable de promover el desarrollo integral de los niños y las niñas en la primera infancia, a través de prácticas pedagógicas intencionadas basadas en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, reconociendo a los niños como sujetos de derechos y protagonistas de su aprendizaje.

Docentes de Aula. Las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los alumnos de los establecimientos educativos en su proceso, enseñanza, aprendizaje se denominan docentes. Estos también son responsables de las actividades curriculares no lectivas complementarias de la función docente de aula, entendidas como administración del proceso educativo, preparación de su tarea académica, investigación de asuntos pedagógicos, evaluación, calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos, reuniones de profesores, dirección de grupo, actividades formativas, culturales y deportivas, atención a los padres de familia y acudientes, servicio de orientación estudiantil y actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación. (Art.5 Decreto 1278 de 2002).



Docente Orientador. Profesional responsable de apoyar los procesos de formación integral de los estudiantes, mediante acciones de orientación escolar, acompañamiento psicosocial, prevención de factores de riesgo y fortalecimiento de la convivencia escolar, en articulación con la comunidad educativa y las familias.

Directivos Docentes. Quienes desempeñan las actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas se denominan directivos docentes, y son responsables del funcionamiento de la organización escolar.

Los cargos de directivos docentes estatales serán: director rural de preescolar y básica primaria; rector de institución educativa en educación preescolar y básica completa y/o educación media; y coordinador.

El coordinador auxilia y colabora con el rector en las labores propias de su cargo y en las funciones de disciplina de los alumnos o en funciones académicas o curriculares no lectivas (Art. 6 Decreto 1278 de 2002).

Tabla 01. Número de docentes y directivos docentes por municipios.

CARGO		CUMARIBO	LA PRIMAVERA	PUERTO CARREÑO	SANTA ROSALIA	TOTAL DEPARTAMENTO
Docente	Docente de Aula	363	121	200	48	732
	Docente Orientador	0	0	1	0	1
	Docente Tutor	9	1	5	1	16
	Docente de Apoyo	0	0	1	1	2
Directivo Directivo	Supervisor	1	0	1	0	2
	Rector	7	5	6	1	19
	Coordinador	3	2	5	1	11
	Director Rural	1	1	1	0	3
	Director de Núcleo	0	0	0	0	0
Total Docente por Municipio		384	130	220	52	786

Fuente: Elaboración Área de Calidad Educativa - Insumo Recursos Humanos - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada Diciembre 2025.



De acuerdo con la tabla anterior, el Departamento de Vichada posee una planta de 786 docentes y directivos docentes, que presta su servicio al sistema educativo, de los cuales el 95% corresponden a docentes (docente de aula, orientador, tutor PTA y de apoyo) y el 6% a directivos docentes (supervisor, rector, coordinador y director rural). En el desarrollo de la caracterización se conoció que el municipio de Cumaribo cuenta con una mayor participación en relación al número de docentes y directivos docentes del departamento, correspondiente al 50%, el municipio de La Primavera representa el 17%, Puerto Carreño el 27% y Santa Rosalía el 6%. Si comparamos de manera cuantitativa las cifras del número de docentes y directivos docentes del Departamento en el PTFD del periodo 2018 - 2021, identificamos un incremento en la planta docente del 6% sobre la cifra actual en este Plan.

De lo anterior, es gracias a que el Ministerio de Educación Nacional a través del radicado N° 2021-EE-067250 de fecha 15 de abril de 2021, emitió concepto técnico de modificación de Planta de cargos de personal docente, directivos docentes y administrativos del Departamento de Vichada, incluyendo 88 nuevas plazas: 73 docentes, 10 rectores y 5 coordinadores. Para el año 2026 el Ministerio de Educación Nacional mediante radicado N°2025-EE-314423, viabilizara la ampliación de la planta de docentes, a través de la implementación de las estrategias de primera infancia Feliz y protegida, sistemas de Educación Media y Superior (SIMES).

La siguiente tabla nos permite realizar la comparación cuantitativa de los PTFD en referencia al incremento del número de docentes y directivos docentes, sin contemplar la ampliación del 20% prevista con los nuevos nombramientos del año 2026.

Tabla 2. Incremento de Docentes vinculados

Número de Docentes y Directivos Docente PTFD 2018 - 2021	741
Número de Docentes y Directivos Docente PTFD 2022 - 2025	786
Número de Docentes y Directivos Docentes nuevos	45

Fuente: Elaboración propia - Insumo Recursos Humanos - Secretaria de Educación del Departamento de Vichada, Diciembre 2025.



Contratación Docentes Vicariatos

Para garantizar la cobertura educativa en un 100% en el municipio de Cumaribo y Puerto Carreño, la Administración Departamental a través de la Secretaría de Educación Departamental desarrolla anualmente procesos contractuales con los Vicariatos Apostólicos de Puerto Gaitán, Puerto Inírida y Puerto Carreño, vinculando docentes y directivos docentes que contribuyen a la formación colectiva de los estudiantes vichadenses pertenecientes a zonas urbanas y rurales.

Tabla 4. Docentes contratados por los Vicariatos Apostólicos.

CARGO	NÚCLEO 1 (PUERTO CARREÑO)	NÚCLEO 3 (CUMARIBO)	NÚCLEO 5 (CUMARIBO)	CANTIDAD
Bachiller	13	63	37	113
Normalista	26	28	35	89
Licenciado	6	23	18	47
Coordinador	1	0	0	1
Director	1	1	0	2
Rector	1	3	3	7
Profesional	0	0	0	0
TOTAL DOCENTES	48	118	93	259

Fuente: Elaboración Calidad Educativa - Matriz Personal contrato N°1125 - 1123 de 2025 - Vicariato Apostólico de Puerto Gaitán - Meta y Puerto Carreño_ Agosto 2025.

El PTFD 2018 - 2021 presentó una contratación de 71 docentes y directivos docentes por parte de los vicariatos. Sin embargo, para este PTFD 2022 se caracterizaron 259 personas contratados con el Vicariato de Puerto Gaitán y Puerto Carreño, lo que representa un incremento del 73%. En análisis de las cifras se identifica que el número de estudiantes matriculados en los Establecimientos Educativos atendidos, aumento significativamente en los últimos 4 años, como se evidencia en la siguiente matriz:



Tabla 5. Números de Estudiantes atendidos por el vicariato de Puerto Gaitan, Puerto Carreño según Establecimiento Educativo.

Municipios/Núcleos	Establecimiento Educativo Principales	Año 2022	Año 2025
Puerto Carreño/ Núcleo 01	C.E Bilingüe Calarcá	1114	1088
	C.E Roncador	0	31
	C.E Chaparral	0	95
	C.E Simon bolivar	0	55
	C.E Wasimal	0	38
	C.E Morichalito	0	28
	C.E El progreso	0	34
	C.E Caño Hormiga	0	15
	C.E Bachaco	0	88
	C.E Campo Florido	0	59
	C.E Francisco de paula santander	0	102
	C.E Mirabal	337	136
	C.E Internado Puerto Principe - Sede Única	87	115
	C.E Los Ángeles	342	121
	C.E Tres Esquinas	378	162
	I.E Internado Chupave - Sede Única	159	150
	I.E Internado Avelino Álvarez Torres - Sede única	319	332
	C.E San Vicente	93	35

VICHADA
TIERRA DE HOMBRES
PARA HOMBRES SIN TIERRA

GOBERNACIÓN
VICHADA



Cumaribo/Núcleo 03	C.E Katherine Uribe	449	331
	I.E Los palomos	717	548
	C.E Las marías	0	54
	C.E Pele	0	40
	C.E San marcos	0	51
	C.E San enrique	0	33
	C.E Jose antonio galan	0	22
	C.E San miguel puerto rico	0	52
	C.E Belen central	0	17
	C.E Alto cada	0	26
	C.E Mangal docovia	0	18
	C.E Tolima	0	53
	C.E Waturia	0	58
	C.E Maria ema mejia	0	42
	C.E San manuel	0	54
	C.E San efrain	0	20
	C.E Puerto oriente	0	25
	C.E San jorge	0	37
	C.E Monte carlos	0	20
	C.E Punta bandera	0	15
	C.E Paula andrea betancourt	0	21
	C.E Macuripana	0	34
	C.E Campo alegre	0	25
	C.E Satélite	0	16
	C.E San fernando	0	45
	C.E Monterrey	0	14
	C.E Sinagoga	0	15
	C.E Manuel cayagua	0	34
	C.E San francisco	0	88
	C.E Juan ramon jimenez	0	25
	C.E Benigno acosta salas	0	14
	C.E San ignasio	0	12
	C.E Paujil	0	41
C.E Tetemi	0	69	
C.E Kuwai	0	25	
C.E Jorge eliecer gaitan	0	76	



	C.E Paratebueno	0	20
	C.E San gerónimo	0	23
Cumaribo/Núcleo 05	C.E María Auxiliadora - Sede Principal	154	46
	C.E Palomas - Sede Principal	123	40
	I.E Internado el Sejal - Sede principal	597	397
	I.E Internado Guerima - Sede Principal	67	82
	I.E Guaco - Sede Principal	463	381
	I.E Manajure - Sede principal	499	386
	I.E Shiare-Sede Principal	152	126
	C.E Concordia	0	64
	C.E Barranquilla	0	42
	C.E Mirador	0	18
	C.E Berlin	0	29
	C.E San Miguel	0	24
	C.E Los Fundadores	0	63
	C.E Yuri	0	51
	C.E Simon bolivar	0	35
	C.E Manuella Saenz Toro	0	27
	C.E Jose Celestino Camacho	0	48
	C.E Jorge Tadeo Lozano	0	68
	C.E Caño Bocon	0	19
	C.E San Antonio	0	33
	C.E Caña Fistol	0	29
	C.E San Mariano	0	43
	C.E Buenavista	0	36
	C.E Morichal	0	49
	C.E San rafael	0	46
	C.E Belen	0	29
	C.E La hormiga	0	33
C.E Altamira	0	32	
C.E Ramon marcos kaliziapu	0	121	
	Total	6050	7194

Fuente: Elaboración Área de Calidad Educativa – Insumo vicariato - Secretaria de Educación del Departamento de Vichada, Noviembre 2025.

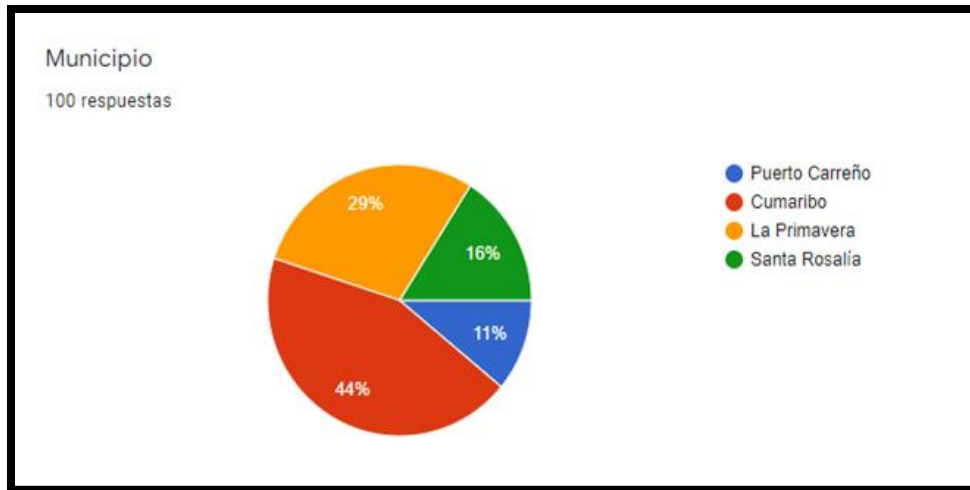
El incremento de matrícula en las sedes principales de las Instituciones Educativas representa un 20% frente al periodo 2022. Es por ello, que con lleva a realizar la ampliación en la contratación por parte del Vicariato como se mencionó anteriormente.



Necesidades de Formación Docente

Diagnóstico y caracterización de docentes y directivos docentes

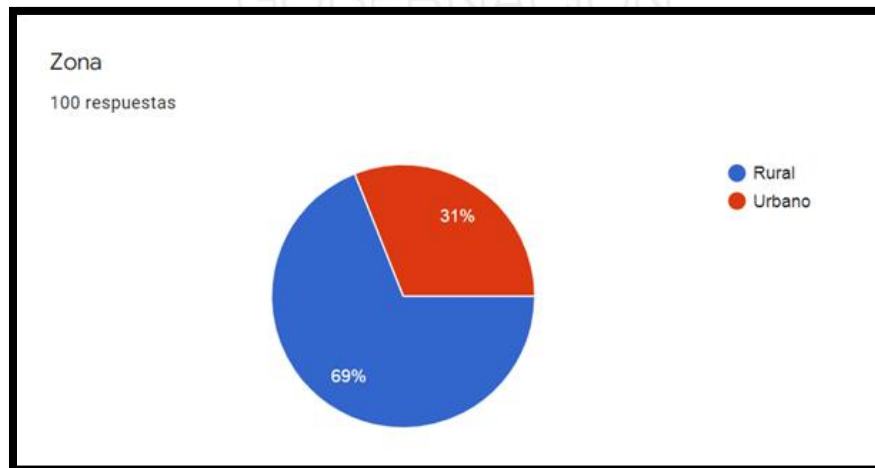
Gráfico 25. Participación porcentual guía de percepción por Municipios



Fuente: Elaboración área de Calidad Educativa – Secretaría de Educación del Departamento de Vichada.

De acuerdo con el gráfico anterior, el municipio de Cumaribo presentó una mayor participación con el diligenciamiento de la guía de percepción, representado en un 44%. A pesar que los docentes de dicho municipio son dispersos, se resalta la participación en el diligenciamiento de la guía.

Gráfico 26. Participación porcentual guía de percepción por Zonas

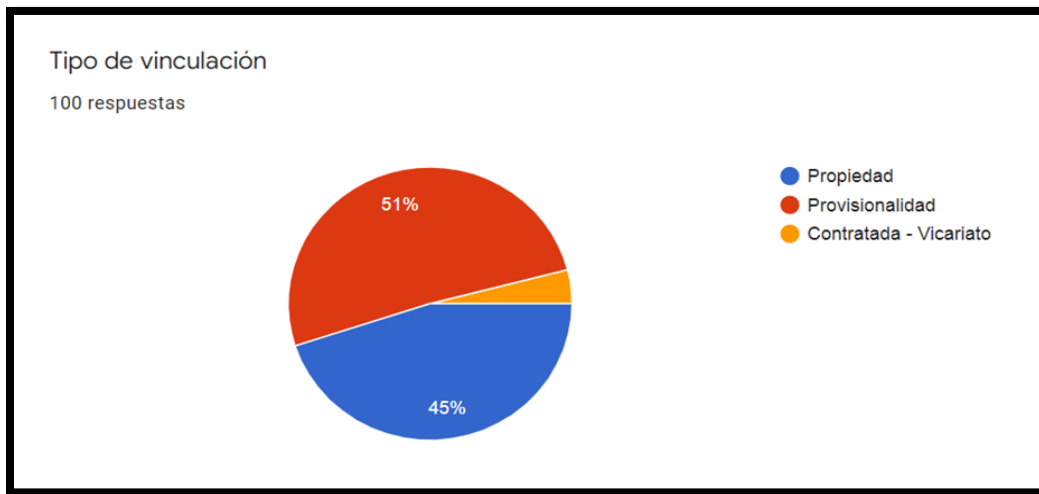


Fuente: Elaboración área de Calidad Educativa - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada.



La zona con mayor participación por parte de los docentes y directivos docentes del Departamento en el diligenciamiento de la guía de percepción fue rural. A pesar de las dificultades de conexión que representa el territorio rural, fue exitosa la participación.

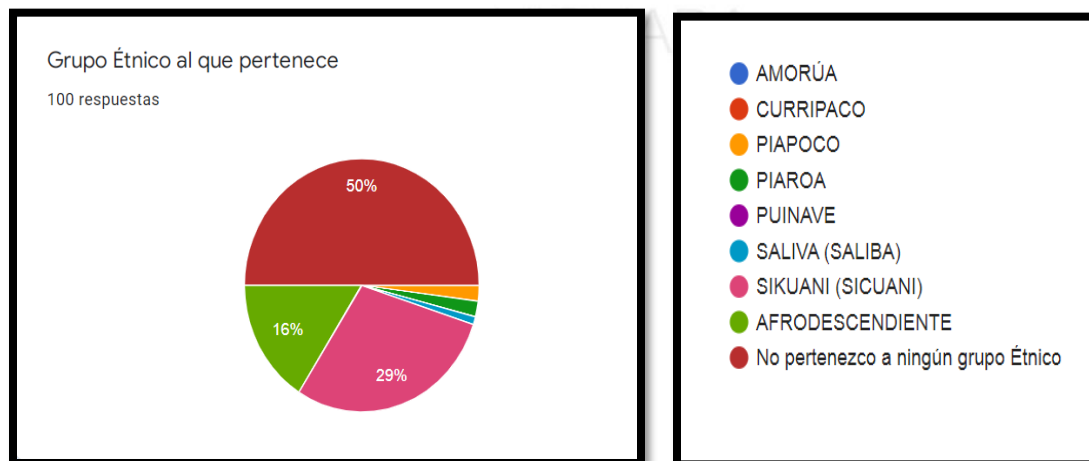
Gráfico 27. Tipo de vinculación laboral docentes y directivos docentes.



Fuente: Elaboración área de Calidad Educativa - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada.

El gráfico anterior, nos presenta una variedad de docentes según su vinculación laboral. Dicha información, permite tener información diversa en la presente guía de percepción, la cual, el 51% de la población encuestada pertenece a docentes vinculados en provisionalidad, el 45% docente en propiedad y el restante a docentes con vinculación por el vicariato apostólico.

Gráfico 28. Docentes y su grupo étnico.



Fuente: Elaboración área de Calidad Educativa - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada.



El Departamento de Vichada posee una población indígena representada en un 59% según el DANE y el Ministerio del Interior (2018). En la planta docente de la Secretaría de Educación, el 45% de los docentes pertenecen a población indígena. Representada en diferentes etnias como lo muestra la gráfica anterior.

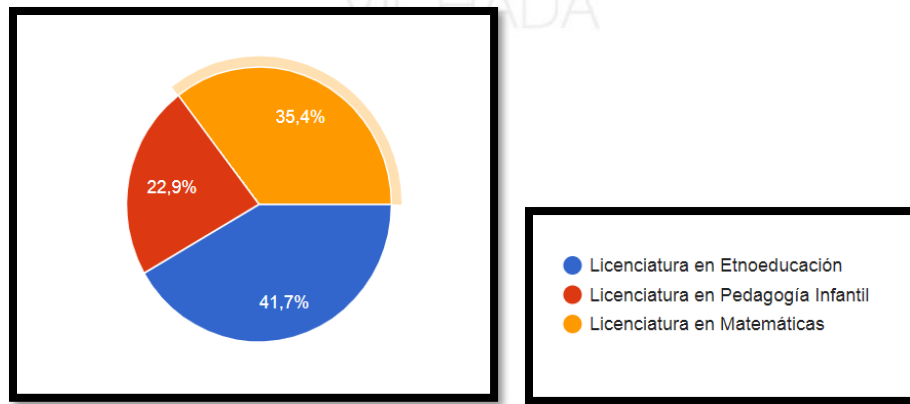
Identificación de necesidades de formación

Necesidades de Formación Docente – Educación Formal

A continuación, se presenta los resultados obtenidos en referencia a las necesidades de cualificación de los docentes y directivos docentes, los cuales manifestaron por medio de la guía de percepción. De acuerdo con el siguiente gráfico, los encuestados presentaron su percepción en referencia a los programas académicos que se deben tener en cuenta para ser ofertados en la formación de los docentes en el nivel de pregrado. De los cuales, el programa de licenciatura en Etno educación cuenta con una mayor tendencia representado en el 41,7%, seguido por el programa de licenciatura en Matemáticas y finalmente el programa de licenciatura en pedagogía infantil.

Gráfico 29. Docentes y su grupo étnico.

Si usted es docente bachiller o Normalista, responda por favor la siguiente pregunta desde su percepción ¿Cuál es la formación a nivel de pregrado que se debe tener en cuenta para el nuevo Plan Territorial de Formación Docente (2022 - 2025).



Fuente: Elaboración área de Calidad Educativa - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada.



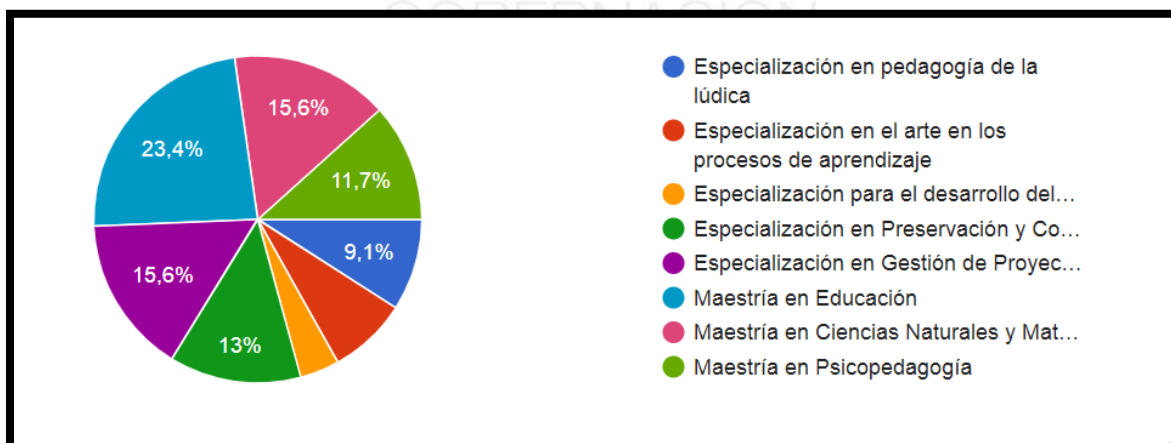
Es importante resaltar que de acuerdo con el PTFD anterior, los docentes y directivos docentes encuestados coincidieron con las preferencias en los programas académicos, los cuales son pertinentes a las necesidades que presenta el territorio. De acuerdo al análisis realizado 13 docentes encuestados refieren los siguientes programas que se debería de manejar desde la Formación Docentes en nivel de pregrado.

Programa de preferencia	Número
Lic. En Inglés	1
Lic.En Básica Primaria	2
Derecho	1
Lic.Ciencias Naturales	1
Tecnología Educativa	2
Alfabetización Emocional	1
Lic.Educación Física	3
Lic.Lenguaje	1
Lic. Lengua Castellana	1
Total	13

Gráfico 30. Preferencias de los docentes y directivos docentes del Departamento en los programas académicos de posgrado.

Si usted es docente Licenciado, responda por favor la siguiente pregunta desde su percepción ¿Cuál es la formación a nivel de postgrado que se debe tener en cuenta para el nuevo Plan Territorial de Formación Docente (2022 - 2025).

77 respuestas



Fuente: Elaboración área de Calidad Educativa - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada.

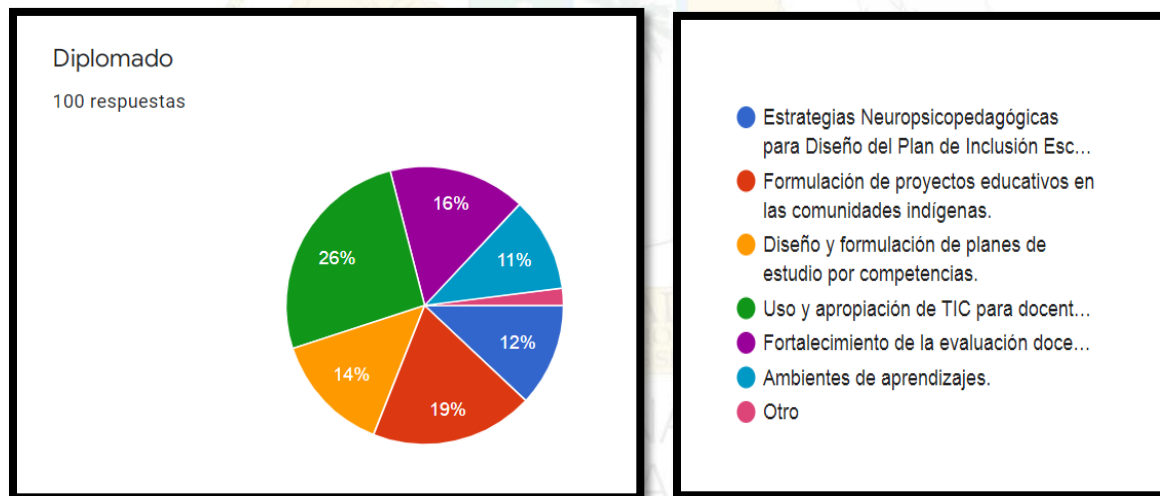


La tendencia en el programa de posgrado identificada en los docentes y directivos docentes del Departamento es la Maestría en Educación, representada en un 23,4% sobre el total de los encuestados. Por otra parte, la Especialización en Gerencia de proyectos con un 15,6% y la Maestría en Ciencias Naturales con el 15,6%.

El programa de Maestría en Educación ofertado por la Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín se ha posicionado desde el periodo 2015, logrando por medio de los programas de financiación del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental, la promoción de 2 cohortes con un total de 71 graduados en dicha Maestría

Necesidades de Formación Docente – Educación Informal

Gráfico 31. Preferencias de los docentes y directivos docentes del Departamento, Diplomados.



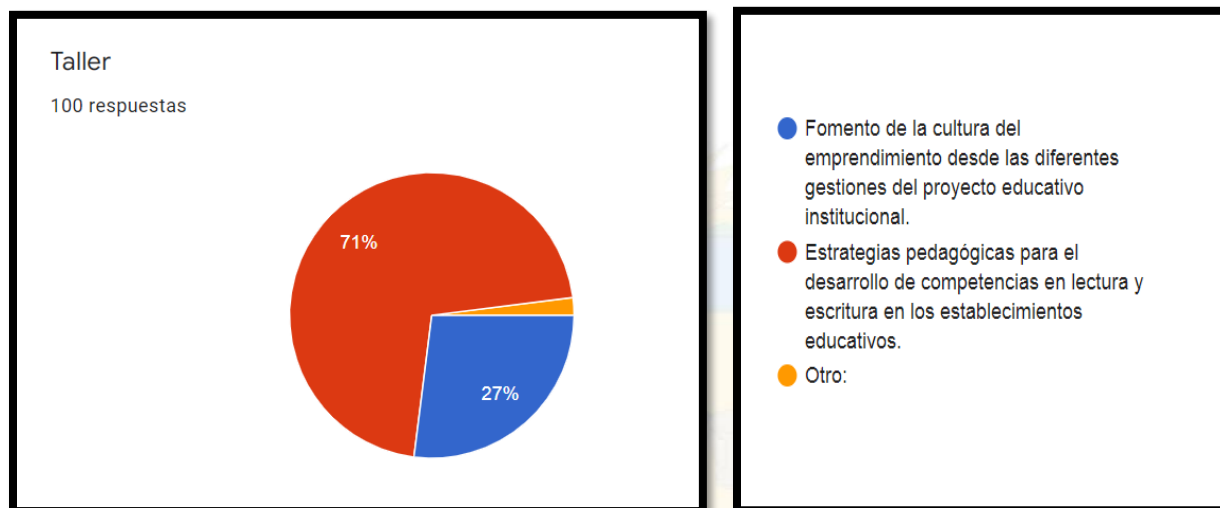
Fuente: Elaboración área de Calidad Educativa - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada.

En términos de formación para el trabajo y el desarrollo humano la tendencia de los docentes y directivos docentes del departamento se refleja significativamente en el uso y apropiación de las TICs. Se analiza que dicha necesidad también se identifica en el programa de Medios y nuevas Tecnologías. Realizando una comparación con el anterior PTFD 2018 – 2021, se identifica que la necesidad de formación docente en TICs continúa siendo prioritaria para los docentes del Departamento.



Otro aspecto que se resalta en esta muestra estadística es la necesidad de formación en componentes pedagógicos institucionales tales como: Formulación de proyectos educativos, fortalecimientos de la evaluación docente, diseño y formulación de planes de estudio. Los anteriores, son representados con una participación del 49% en necesidades de formación.

Gráfico 32. Preferencias de los docentes y directivos docentes del Departamento en Talleres Pedagógicos.

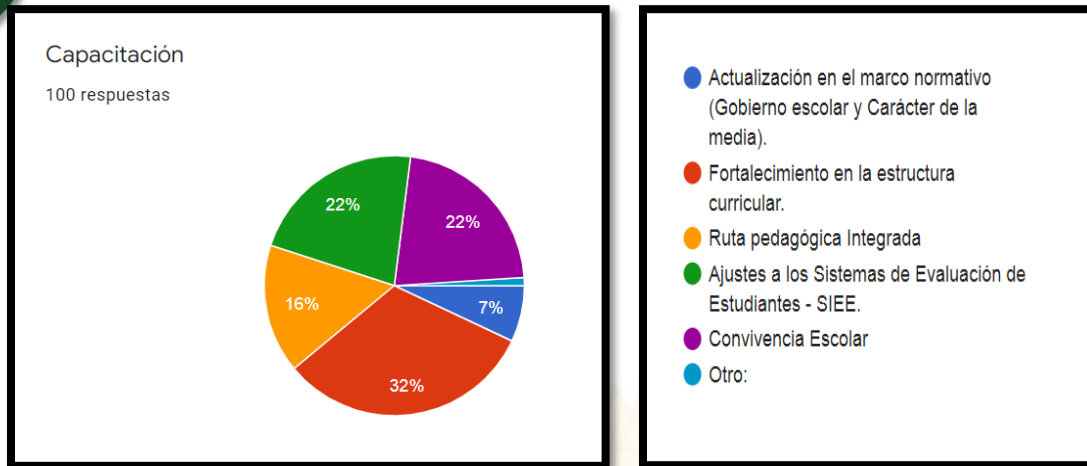


Fuente: Elaboración área de Calidad Educativa - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada.

Los docentes y directivos docentes del departamento en referencia al desarrollo de talleres pedagógicos, presentaron una tendencia del 71% en formarse en temáticas como las estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias en lectura y escritura. Es interesante que la tendencia del PTFD 2018 – 2021 presento una intención en formarse en la misma temática con una participación del 72%.



Gráfico 33. Preferencias de los docentes y directivos docentes del Departamento, capacitaciones.



Fuente: Elaboración área de Calidad Educativa - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada.

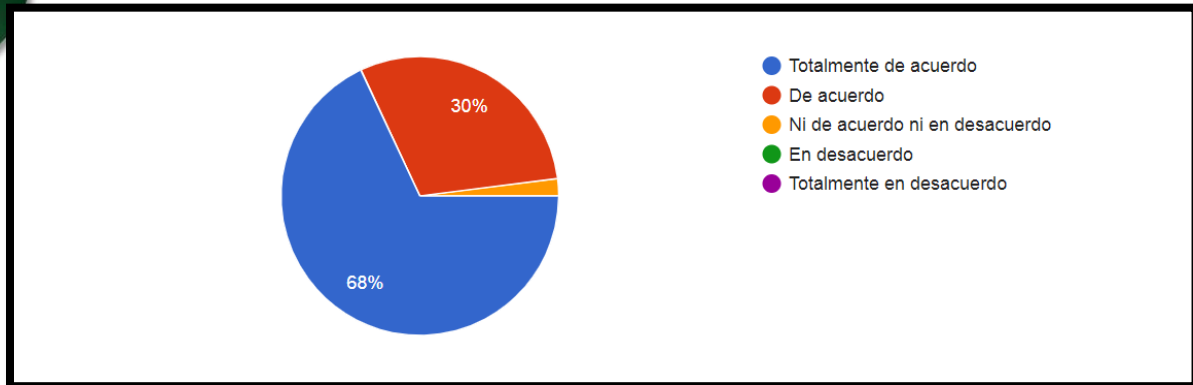
Los docentes y directivos docentes encuestados presentaron una tendencia en capacitación de fortalecimiento en la Estructura curricular, representando una participación del 32%. Así mismo, se identificó que la tendencia en las capacitaciones de Fortalecimiento en las capacitaciones de Fortalecimiento en la Estructura curricular y convivencia Escolar se obtiene una participación del 22%.

Es importante mencionar que las temáticas presentadas en el gráfico anterior, obedecen a los ejercicios de asistencia técnica que brinda la Secretaría de Educación a través del área de Calidad Educativa. Los resultados anteriores, resultan pertinentes para enfocar esfuerzos en las necesidades con mayor prioridad dentro de los Establecimientos Educativos del territorio.

Gráfico 34. Construcción de redes de maestros.

Entendiendo que la Red de Maestros son comunidades cuyos individuos comparten información, conocimientos, enseñanzas y aprendizajes mutuos, ¿Usted considera que en el Departamento de Vichada se debe implementar las Redes de Maestros?

100 respuestas



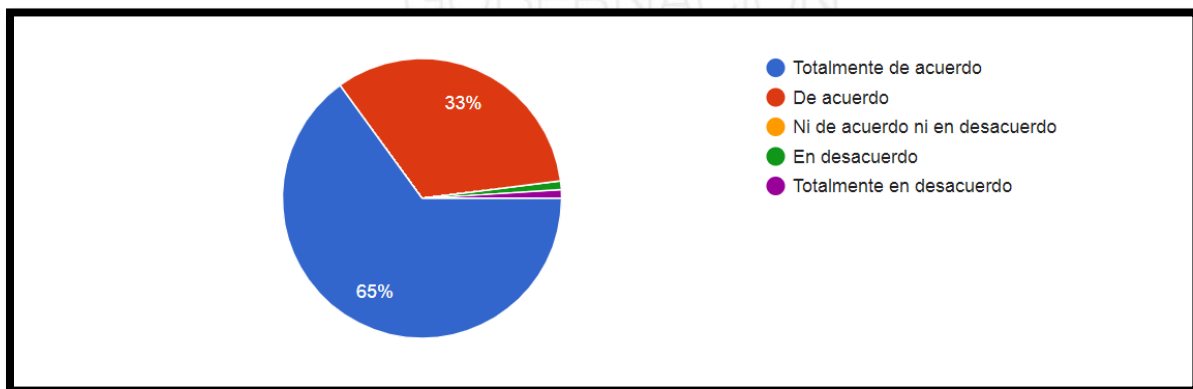
Fuente: Elaboración área de Calidad Educativa - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada.

Los resultados obtenidos de la muestra (número de personas encuestadas) reflejan que el 68% está totalmente de acuerdo y el 30% está de acuerdo con las redes de maestros. Es decir que en su total el 98% considera la importancia que el Departamento consolide red de maestros que fortalezcan las practicas pedagógicas dentro de las Instituciones Educativas.

Gráfico 35. Construcción de redes de Docentes Investigadores de Vichada

Entendiendo que la Red de Docentes Investigadores, son los espacios donde se fomenta la creación de información científica ¿Usted considera que en el Departamento de Vichada se debe implementar las Redes de Docentes Investigadores?

100 respuestas



Fuente: Elaboración área de Calidad Educativa - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada.

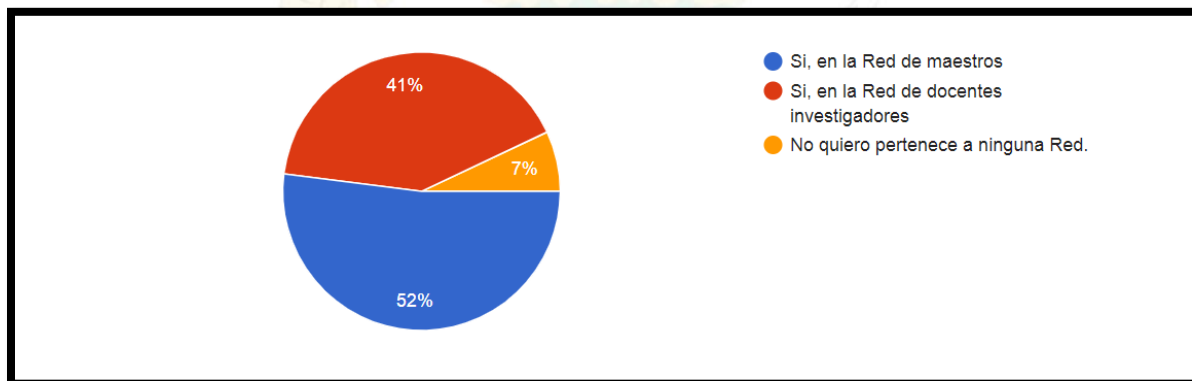


El resultado del gráfico anterior, presenta una consideración del 98% en la necesidad de construir en el Departamento la Red de Docentes Investigadores. Es decir, el 65% de la población encuestada se encuentra totalmente de acuerdo en la construcción de una Red de Docentes Investigadores y el otro 33% está de acuerdo con la construcción de una Red de Docentes Investigadores.

Gráfico 36. Intención en participar en las redes de formación docente.

¿A usted le gustaría pertenecer en alguna de las Redes propuestas para el fortalecimiento de la formación docente en el Departamento?

100 respuestas



Fuente: Elaboración área de Calidad Educativa - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada.

De acuerdo con el gráfico anterior, los directivos docentes y docentes encuestados manifestaron su intención en vincularlos en las nuevas estrategias de formación docente que desarrolla la Secretaría de Educación.

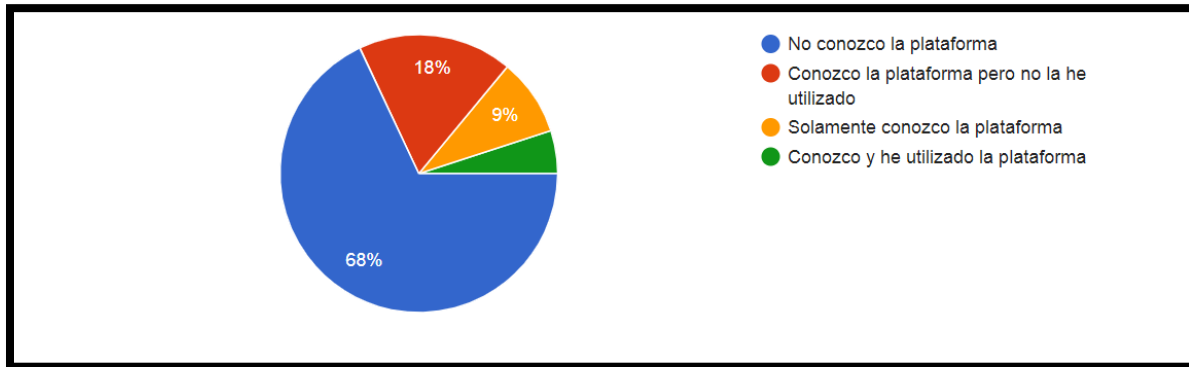
La intención en participar en algunas de las redes de maestros que estructurará la Secretaría está representada en un 52% y la intención en participar en la red de docentes investigadores está representada en un 41%. Se resalta que la intención en participar en dichas estrategias es alta por parte de los docentes encuestados, del 93%.



Gráfico 37. Conocimiento de la plataforma Colombia Aprende

¿Está usted familiarizado con la plataforma Contacto Maestro del Ministerio de Educación Nacional?

100 respuestas



Fuente: Elaboración área de Calidad Educativa - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada.

El gráfico anterior evidencia un alto desconocimiento de la plataforma, representado en un 68%. Colombia Aprende es una de las herramientas con mayor contenido académico disponible para los docentes del país y contribuye significativamente al fortalecimiento de las prácticas de aula. Sin embargo, el limitado conocimiento sobre su uso, sumado a las dificultades de conectividad en las zonas rurales, se convierte en un desafío para los Gobiernos Nacional, Departamental y Municipal, quienes deben garantizar que este recurso llegue efectivamente a cada Establecimiento Educativo del territorio.

Gráfico 38. Recomendaciones Formación Docente.

Recomendaciones	Numero de participación	Porcentaje de participación
Analizar los resultados de las Pruebas Saber, con el fin de identificar las asignaturas que presentan resultados más bajos.	2	2%
Que se desarrolle la Formación Docente en el Departamento con mayor intencidad, llegando la oferta a las zonas rurales y con la accesibilidad necesaria para cumplir exitosamente el proceso de formación.	25	31%
Que se otorguen a las Instituciones Educativas los materiales pertinentes para el desarrollo de las practicas de aula.	4	5%
Que la Secretaría de Educación adquiera más compromiso y realice más acompañamientos a las Instituciones Educativas	22	27%
Que la Formación a los docentes vinculados a la Secretaría de Educación en condición de provisionalidad puedan formarse bajo las mismas condiciones que un docente nombrado en propiedad.	19	23%
Mejoramiento de la conectividad en las Instituciones Educativas	9	11%
Total	81	100%

Fuente: Elaboración área de Calidad Educativa - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada.

Medios y Nuevas Tecnologías

- Existe una necesidad clara de fortalecer las competencias digitales de los docentes en el departamento del Vichada.

- La necesidad varía según el contexto geográfico.
 - En Zonas rurales, se requiere consolidar el conocimiento básico en TICs, incluyendo herramientas ofimáticas, correo electrónico, redes sociales con fines pedagógicos y diligenciamiento de formularios.

 - En Zonas urbanas, los docentes necesitan profundizar en la apropiación y uso avanzado de TICs, con énfasis en herramientas ofimáticas avanzadas y plataformas educativas.

 - La evidencia proviene directamente de los procesos de formación y acompañamiento, donde se identificaron estas brechas según el contexto de cada docente.

La muestra de docentes evaluada en los procesos de acompañamiento evidencia que es necesario diseñar estrategias diferenciadas de formación en TICs, adaptadas a las necesidades de docentes rurales y urbanos, para garantizar el uso efectivo de la tecnología en la enseñanza.

Brecha Digital

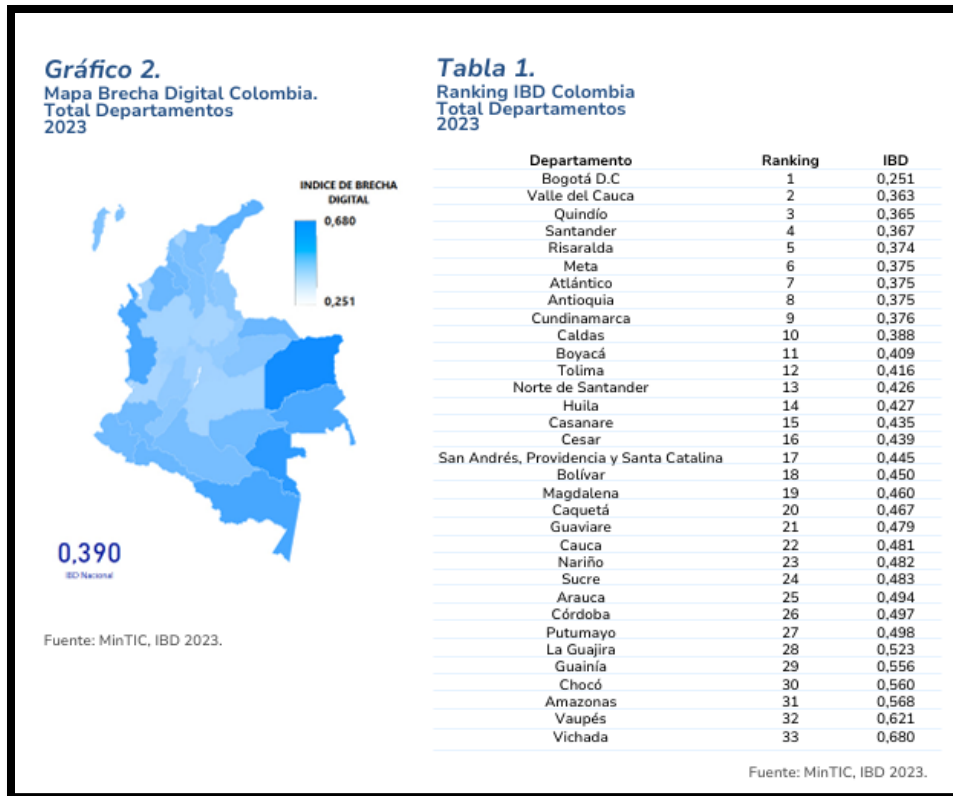
Según cifras de 2023, Colombia tiene un puntaje del Índice de Brecha Digital igual a 0,390, lo que equivale a una diferencia de 0,139 con el mejor puntuado (Bogotá D.C. – 0,251) y una diferencia de 0,290 con el peor puntuado (Vichada – 0,680).

Respecto al peso por dimensiones, las Habilidades Digitales explican el 35,1% de la brecha digital a nivel Nacional; la dimensión de Acceso Material, el 31,7%; la dimensión de Aprovechamiento, el 29,9%; y, la dimensión de Motivación, el 3,3%. Revisando el informe



MinTIC para 2023, los datos sobre el peso por dimensiones del índice de Brecha Digital (IBD) se mantienen para el 2023.

Fuente: Índice de brecha Digital Regional - Resultados 2023.



1. Ranking Nacional del Índice de Brecha Digital (IBD)

- Según datos recientes del MinTIC (IBD 2024), Bogotá D.C. y Valle del Cauca se mantienen entre los departamentos con menor brecha digital.
- Departamentos como Atlántico y Antioquia también destacan por avances significativos, lo que modifica parcialmente el top de desempeño digital.
- En contraste, departamentos con mayor brecha digital continúan siendo Vichada, Vaupés, Amazonas, Chocó y Guainía, algunos con retrocesos en ciertos indicadores.

2. Dimensión de Habilidades Digitales



- En 2023, el valor nacional para la dimensión de Habilidades Digitales fue 0,540, mostrando un leve aumento frente a 2022.
- Departamentos con mayores rezagos en esta dimensión incluyen Vichada, Vaupés y Guainía.
- Bogotá D.C., Risaralda y Atlántico registraron los mejores puntajes.

3. Avances del MinTIC (2022–2025)

- Conectadas 19.057 escuelas rurales.
- 134.860 hogares rurales accedieron a servicios de Internet.
- Aproximadamente 660.000 personas fueron formadas en habilidades digitales.
- Sin embargo, la brecha urbano–rural persiste debido a factores estructurales.

4. Implicaciones para Vichada

- El hecho de que Vichada permanezca entre los departamentos con mayor brecha digital evidencia limitaciones en conectividad, acceso a dispositivos y formación digital.
- Esto afecta directamente la educación, el empleo, los servicios públicos digitales y la inclusión social.
- Se hace necesaria la implementación de políticas públicas focalizadas orientadas a fortalecer la infraestructura, garantizar acceso a tecnologías y ampliar programas de formación digital.
- Reducir esta brecha es un paso esencial para mejorar las oportunidades de desarrollo económico y social en el departamento.

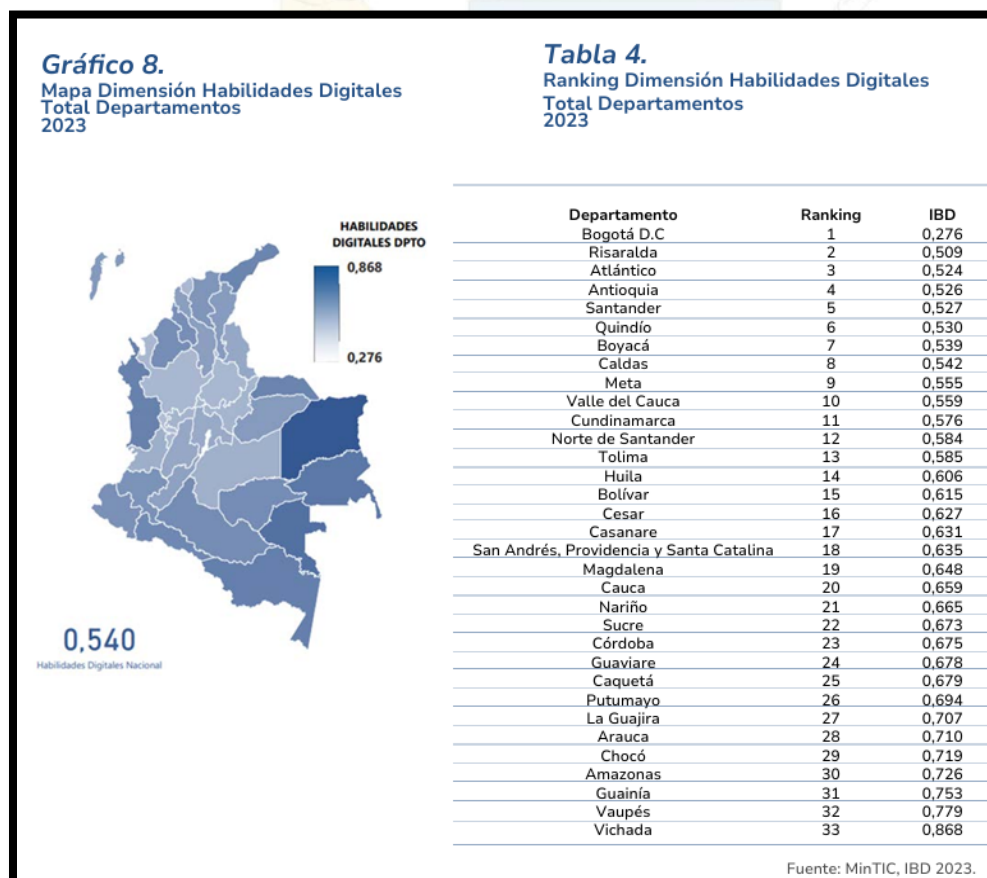


Implicaciones para Vichada

El hecho de que Vichada se mantenga en el bottom 5 del índice de Brecha Digital indica que gran parte de la población tiene acceso limitado a dispositivos, conectividad y competencias digitales, lo que impacta directamente la educación, el empleo, los servicios públicos digitales y la inclusión social.

Esta situación evidencia la necesidad de políticas públicas focalizadas que fortalezcan la conectividad, el acceso a tecnologías y la formación en habilidades digitales, con el fin de reducir la brecha y generar oportunidades de desarrollo económico y social para la región.

Fuente: Índice de brecha Digital Regional - Resultados 2023, MinTic.





Percepción sobre la Formación Docente y de Directivo Docente

El Departamento del Vichada evidencia un avance progresivo, aunque aún marcado por brechas significativas. Se reconoce el interés y compromiso del talento humano por fortalecer sus competencias profesionales; sin embargo, factores como las limitaciones de acceso al territorio, la ausencia de instituciones de educación superior cercanas y la conectividad restringida influye en la participación y continuidad en procesos formativos. Aun así, las alianzas con instituciones de educación superior y la oferta de programas virtuales han permitido ampliar oportunidades y mejorar la valoración de los procesos de capacitación en la región.

Ficha técnica:

Quien realizó la encuesta: Secretaría de Educación Departamental de Vichada.

Objetivo general: Identificar las principales necesidades de formación docente del Departamento.

Universo poblacional: 736 docentes y directivos docentes vinculados a la Secretaría de Educación del Departamento de Vichada.

Sistema de muestreo: Se realizó la aplicación de la guía de percepción en los 4 municipios del Departamento, distribuidos porcentualmente de conformidad al número de docentes en ejercicio de cada municipio. Así mismo, se aplicó de acuerdo al acceso a los E.E.

Tamaño de muestra: 100 encuestas aplicadas distribuidas en 4 municipios.

Margen de Error: 5%

Nivel de confianza: 90%



Priorización de necesidades de formación

Identificación

El Comité Territorial de Formación Docente ha identificado en diversas mesas de trabajo, en visitas a las instituciones educativas, reuniones con los docentes y el diagnóstico que arrojó el presente documento las necesidades de Formación docente que se presentan en nuestro territorio. Para ello se relacionan estas necesidades a nivel general:

- Competencias básicas, ciudadanas y laborales.
- Diseño curricular por competencias.
- Estándares por competencias.
- Evaluación por competencias.
- Proyectos de investigación en el aula.
- Proyectos transversales.
- Investigación educativa.
- Aprovechamiento del medio ambiente.
- Competencias lectoras y escriturales.
- Uso de las plataformas virtuales.
- Innovación y tecnología.
- Uso de las TIC en el Aula.
- Didácticas de las áreas básicas de información.
- Modelos y enfoques pedagógicos.
- Herramientas para población con necesidades educativas especiales.
- Orientación hacia las pruebas saber, pedagogía y didáctica.
- Formación de segunda lengua - Ingles.
- Proyecto de vida.
- Proyecto educativo comunitario.
- Proyecto educativo institucional.
- Producción de textos desde la lengua nativa.
- Fortalecimiento de la culturalidad e interculturalidad.



- Especialistas en áreas básicas del Conocimiento.
- Transmisión de experiencias significativas desde la lengua nativa.
- Licenciaturas.
- Nivelación del ciclo complementario - Normal.
- Evaluación de conocimientos tipo prueba saber.
- Ideas de negocios y conformación de pequeñas empresas.
- Desarrollo de Innovación - Tecnología.
- Formulación de Proyectos
- Comprensión lectora
- Educación Inclusiva.
- Validación de los saberes regionales.
- Educación para la paz.
- Capacitación para docentes de provisionalidad.
- Emprendiendo tecnológico.

Identificadas las necesidades de formación docente a partir de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, el Gobierno Nacional y Departamental; y con el firme propósito de mejorar la calidad educativa, el Comité Territorial de Formación Docente priorizó, agrupó las necesidades de acuerdo a **10 líneas estratégicas:**

Educación Inclusiva e Intercultural		Tecnológicas	
– Producción de textos desde la lengua nativa.	– Fortalecimiento de la culturalidad e interculturalidad.	– Uso de las plataformas virtuales.	– Uso de las TIC en el Aula.
– Transmisión de experiencias significativas desde la lengua nativa.	– Educación para la paz.	– Desarrollo de Innovación - Tecnología.	
– Validación de los saberes regionales.			
Investigativas		Ambientales	
– Proyectos de investigación en el aula.	– Investigación educativa.	– Aprovechamiento del medio ambiente.	– Educación ambiental.



Bilingüismo	Emprendimiento
<ul style="list-style-type: none">– Formación de segunda lengua – Inglés y Español.	<ul style="list-style-type: none">– Ideas de negocios y conformación de pequeñas empresas.– Emprendiendo tecnológico– Formulación de Proyectos
Incluyente	Formación Titulada
<ul style="list-style-type: none">– Herramientas para población con necesidades educativas especiales.– Educación Inclusiva.	<ul style="list-style-type: none">– Licenciaturas.– Especialistas en áreas básicas del Conocimiento.

Priorización

Con base en el análisis realizado por el Comité Territorial de Formación Docente (CTFD), y las reuniones convocadas por la Secretaría de Educación Departamental, se definieron las necesidades de formación que orientarán la implementación del Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) actualizado. La priorización se fundamentó en la pertinencia pedagógica, el impacto esperado en el territorio, las brechas identificadas en el diagnóstico departamental y las demandas específicas de las instituciones educativas, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso.

1. Educación Inclusiva e Intercultural

Se identifica como una necesidad transversal para todos los niveles educativos y áreas del conocimiento. Los docentes del departamento requieren fortalecer sus capacidades para interactuar con estudiantes de diversas nacionalidades, etnias, culturas. Esto implica ampliar sus conocimientos sobre las comunidades indígenas presentes en el territorio y comprender sus normas, valores, costumbres y dialectos, contribuyendo así a una convivencia armónica. Dada su importancia, esta formación es prioritaria especialmente en los municipios de Cumaribo y Santa Rosalía, donde la diversidad cultural es más significativa.



2. Educación Integral – Salud sexual.

Se identifica la educación integral para la sexualidad como una necesidad transversal en todos los niveles educativos y áreas del conocimiento en los establecimientos educativos del departamento del Vichada. En este contexto, los docentes requieren fortalecer sus capacidades pedagógicas, didácticas y socioemocionales para abordar de manera pertinente y respetuosa los procesos formativos relacionados con la sexualidad, especialmente en entornos caracterizados por una alta diversidad cultural.

Lo anterior implica no solo el manejo de contenidos técnicos y normativos en educación para la sexualidad, sino también el reconocimiento y la comprensión de las particularidades de las comunidades étnicas y no étnicas presentes en el territorio. En este sentido, es fundamental que los docentes amplíen sus conocimientos sobre las culturas indígenas, sus normas, valores, costumbres y formas de concebir la sexualidad, promoviendo así prácticas educativas incluyentes, interculturales y respetuosas de la diversidad.

Este enfoque contribuye al fortalecimiento de la convivencia escolar, la prevención de situaciones de riesgo y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes. Por ello, la formación docente en educación integral para la sexualidad se constituye en una prioridad, especialmente en el municipio de Cumaribo, donde la diversidad étnica y cultural es más significativa y requiere intervenciones educativas contextualizadas. No obstante, su implementación debe extenderse a todos los establecimientos educativos del departamento del Vichada.

3. Tecnologías de la información y la comunicación – TICs

El CTFD priorizó el fortalecimiento de habilidades digitales en los docentes, con el fin de mejorar la integración de herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se busca promover competencias que permitan diseñar, gestionar y evaluar ambientes educativos mediados por tecnologías, respondiendo a las necesidades de conectividad y acceso en el territorio.



4. Formación Investigativa

Se promueve el desarrollo de competencias investigativas como estrategia para identificar problemáticas del entorno, formular hipótesis y proponer soluciones contextualizadas. Esta línea formativa permitirá a los docentes y directivos fortalecer la toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencias.

5. Formación Ambiental

Se prioriza la capacitación en educación ambiental con el propósito de que los docentes amplíen sus conocimientos sobre el aprovechamiento responsable del entorno natural, fomentando prácticas sostenibles y proyectos que generen impactos positivos en las comunidades y ecosistemas del departamento.

6. Competencias básicas y ciudadanas

Es fundamental fortalecer las competencias comunicativas, lógico - matemáticas, ciudadanas y relacionadas con el ejercicio de los derechos humanos. Se busca que los docentes desarrollen capacidades para aplicar el conocimiento en contextos reales, analizar situaciones, problemas, identificar conceptos clave, establecer relaciones y formular soluciones fundamentadas.

7. Bilingüismo

La enseñanza de una segunda lengua se prioriza en las cabeceras municipales, especialmente en Puerto Carreño, con el fin de fortalecer el dominio del inglés en docentes y su capacidad para acompañar a los estudiantes.

En las zonas rurales con alta presencia indígena, se prioriza la enseñanza del español como segunda lengua, preservando y fortaleciendo las lenguas nativas.

8. Emprendimiento

Se impulsa el fortalecimiento de competencias para el diseño y gestión de proyectos productivos y sociales. El objetivo es que los docentes acompañen a los estudiantes en la



identificación de necesidades locales y en la formulación de soluciones innovadoras que aporten al desarrollo económico y comunitario.

9. Educación Incluyente

La Secretaría de Educación reconoce la importancia de garantizar que todos los estudiantes del departamento cuenten con condiciones equitativas de aprendizaje. Por ello, se prioriza la formación docente orientada a la atención de la diversidad en sus múltiples dimensiones: capacidades, etnia, edad, identidad de género, entre otras.

10. Formación Titulada

Ante la presencia de docentes sin formación profesional o con estudios incompletos, el CTFD considera fundamental promover programas de pregrado y posgrado que permitan fortalecer el nivel académico de la planta docente. Asimismo, se reconoce la importancia de brindar oportunidades formativas a los docentes vinculados en provisionalidad, garantizando igualdad de condiciones y contribuyendo al mejoramiento integral de la calidad educativa.

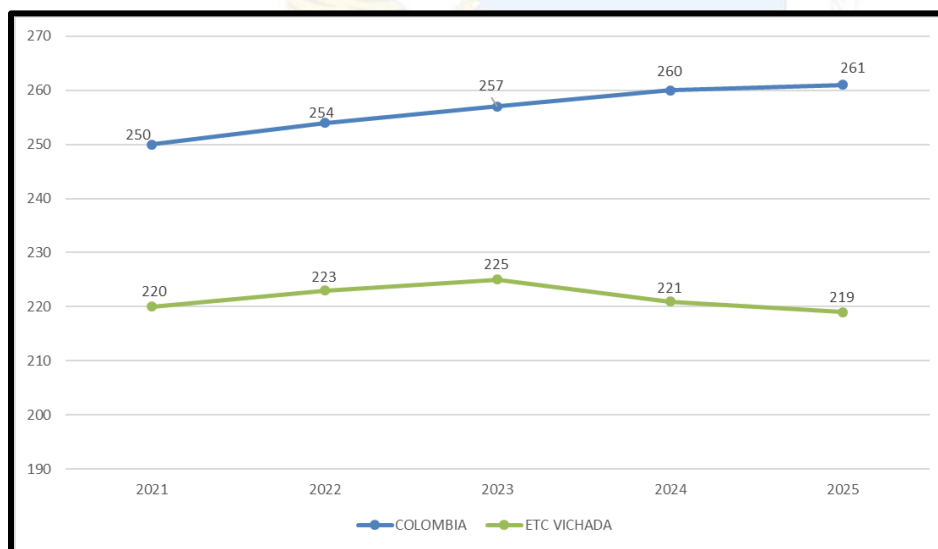




Resultados Pruebas SABER 11 - periodo 2021 – 2025

A continuación, se presentan algunos resultados de las pruebas SABER11 del año 2021 y 2025 de los estudiantes del Departamento de Vichada, a fin de identificar las necesidades y priorizar las áreas con mayor deficiencia en cada nivel educativo. En relación con los **promedios del Puntaje Global en Colombia**, se evidencia un incremento constante en los resultados durante el periodo 2021–2025, lo cual refleja una tendencia positiva a nivel nacional. Por su parte, en la **ETC Vichada** se observa un comportamiento diferente, ya que a partir del año 2024 se presenta una tendencia descendente en los resultados, lo que indica una disminución en el desempeño académico territorial.

Gráfico 22 Pruebas Saber 11 - Promedio total 2021 – 2025



Fuente: Icfes.

En cuanto a los resultados obtenidos para el año 2025, se evidencia que el departamento se encuentra por debajo del promedio nacional (261 puntos) y significativamente distante del puntaje ideal establecido en 500 puntos. En consecuencia, esta situación pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los procesos académicos, implementar estrategias de mejoramiento institucional y consolidar acciones orientadas al cierre de brechas en calidad educativa.



Ilustración 23. Histórico Resultados pruebas SABER 11 según instituciones Educativas y vigencia 2021 - 2025.

País/ET/Municipios	Establecimientos Educativos	Promedio Puntaje Global 2021	Promedio Puntaje Global 2022	Promedio Puntaje Global 2023	Promedio Puntaje Global 2024	Promedio Puntaje Global 2025
COLOMBIA		250	254	257	260	261
VICHADA		220	223	225	221	219
OFICIALES URBANOS DE VICHADA		238	241	240	240	242
OFICIALES RURALES DE VICHADA		196	199	201	197	194
PUERTO CARREÑO		242	239	239	244	N.D
	I.E MARIA INMACULADA	252	248	253	255	241
	I.E ANTONIA SANTOS	237	212	250	255	243
	I.E JOSE EUSTASIO RIVERA	244	257	249	277	268
	I.E EDUARDO CARRANZA	222	230	223	217	224
	I.E NORMAL SUPERIOR FEDERICO LLERAS ACOSTA	236	223	226	230	234
LA PRIMAVERA		231	238	237	233	N.D
	I.E SOLMERIDA BUILES	248	251	243	247	245
	I.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	216	230	271	202	254
	I.E TEHODORO WEIJNEN	202	194	200	183	188
	I.E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	233	246	249	247	244
	I.E VICTOR SAMUEL ANDRADE	201	209	206	184	229
SANTA ROSALÍA		218	224	227	238	N.D
	I.E CAMILO TORRES	250	239	244	252	259
	I.E SAN BARTOLOME	189	188	196	222	N.D
CUMARIBO		199	201	205	190	175
	I.E SAGRADO CORAZON DE JESUS	221	223	241	213	229
	I.E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	175	177	197	195	192
	I.E SILVINO CARO HEREDIA	232	228	233	209	244
	I.E SANTA TERESITA DEL TUPARRO	196	209	196	199	189
	I.E NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	170	182	182	177	N.D
	I.E EL SEJAL	180	176	191	178	174
	I.E MANAJUARE	N.A	N.A	N.A	N.A	175
	I.E AVELINO ALVAREZ TORRES	232	209	204	209	192
	I.E KUAWAI	N.A	N.A	N.A	N.A	183
	I.E GUACO	168	180	178	163	176
	I.E LOS PALOMOS	N.A	N.A	166	165	172
	I.E SIARE	N.A	N.A	186	175	177
I.E KATHERINE URIBE	N.A	N.A	N.A	N.A	166	

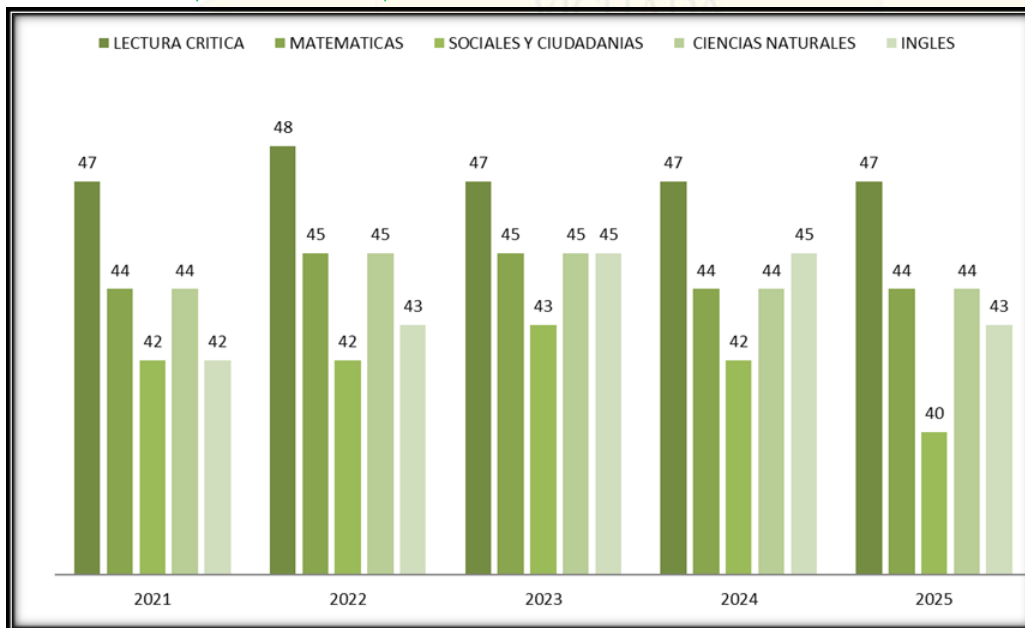
En el análisis general de los resultados, se destaca que el **Establecimiento Educativo José Eustacio Rivera** obtuvo un puntaje de 268 en el año 2025, siendo el único establecimiento educativo que logró superar el promedio nacional. No obstante, es importante precisar que en el año 2024 esta institución había alcanzado un puntaje de 277, por lo que en 2025 se evidencia una disminución de 9 puntos, aunque continúa posicionándose como referente departamental en términos de desempeño académico. Por otra parte, al comparar los resultados con el promedio departamental (219 puntos), se observa un comportamiento diferenciado entre los municipios. En el municipio de Puerto Carreño, los cinco (5) establecimientos educativos superaron el promedio del departamento; de igual manera, en La Primavera, cuatro (4) instituciones se ubicaron por encima de este



indicador. Asimismo, en Santa Rosalía un (1) establecimiento educativo superó el promedio departamental, mientras que en Cumaribo únicamente dos (2) lograron posicionarse por encima del mismo. Sin embargo, también se identifica que varios establecimientos permanecen por debajo del promedio departamental. En este sentido, en La Primavera un (1) establecimiento presenta resultados inferiores; en Santa Rosalía, uno (1); y en Cumaribo, once (11) establecimientos educativos se ubican por debajo del indicador, concentrándose en este municipio la mayor brecha de desempeño. En consecuencia, los resultados evidencian diferencias significativas entre municipios y establecimientos educativos, especialmente en Cumaribo, lo que sugiere la necesidad de focalizar acciones de acompañamiento pedagógico, fortalecimiento institucional y estrategias de mejoramiento continuo en los territorios con mayores rezagos.

Adicionalmente, de los 25 establecimientos educativos que ofrecen Educación Media, solo 11 lograron incrementar su promedio, con variaciones que oscilan entre 2 y 52 puntos. En contraste, nueve (9) instituciones registraron disminución en sus resultados, con descensos entre 2 y 17 puntos. Por su parte, dos (2) instituciones no cuentan con información disponible y tres (3) presentaron resultados por primera vez, situación que también incide en la lectura comparativa y en el análisis de tendencia de los indicadores.

Gráfico 24. Resultado pruebas SABER 11 Departamento de Vichada.



Fuente: Elaboración Área de Calidad Educativa - Insumo Resultados Prueba saber 11, periodo 2021 - 2025.



Los resultados de las Pruebas Saber 11 a nivel departamental, durante el periodo 2021-2025, evidencian una disminución leve pero constante en las diferentes áreas evaluadas. No obstante, el comportamiento general muestra una caída significativa en el año 2024, seguida de una recuperación parcial en 2025, lo que permite identificar una tendencia de estabilidad con fluctuaciones intermedias.

En el área de **Lectura Crítica**, que registra los mejores promedios para la ETC, se observa un comportamiento relativamente estable a lo largo de los años evaluados. No obstante, el departamento se mantiene por debajo del promedio nacional (55 puntos) y aún distante del puntaje ideal de 100 puntos por área. Es importante señalar que en el año 2022 se presentó el puntaje más alto. Sin embargo, durante los años 2021, 2023, 2024 y 2025, los resultados se han mantenido estables. A pesar de esta estabilidad, los puntajes continúan estando por debajo del promedio nacional. En cuanto al área de **Matemáticas**, su comportamiento entre los años 2021 y 2025 se ha mantenido relativamente estable, con una variación mínima entre 44 y 45 puntos. No obstante, estos resultados continúan ubicándose por debajo del promedio nacional. Lo anterior refleja que, si bien se evidencian leves avances, el área sigue enfrentando desafíos estructurales que dificultan un mejoramiento sostenido en los resultados.

Por su parte, el área de **Ciencias Sociales y Ciudadanas** es la que presenta el promedio más bajo para la ETC. Aunque venía mostrando incrementos anuales leves (aproximadamente un punto por año), en 2024 registró una reducción de 10 puntos, seguida de una recuperación de 6 puntos en 2025. A pesar de esta mejoría reciente, el departamento continúa por debajo del promedio nacional (49 puntos) y lejos del ideal de 100 puntos por área, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los procesos pedagógicos en este componente.

De manera similar, en el área de **Ciencias Naturales** se observa una tendencia comparable a la de las demás áreas: estabilidad en los años previos, una disminución de 9 puntos en 2024 y una recuperación de 8 puntos en 2025. Este comportamiento reafirma el impacto general que tuvo el año 2024 en los resultados departamentales. Finalmente, el área de **inglés** presenta un comportamiento cercano al de Ciencias Sociales y Ciudadanas. Se evidencia un balance en la puntuación alto entre el año 2022 al 2024 y ya para el año 2025 una baja relativa en la puntuación por debajo de los resultados nacionales.

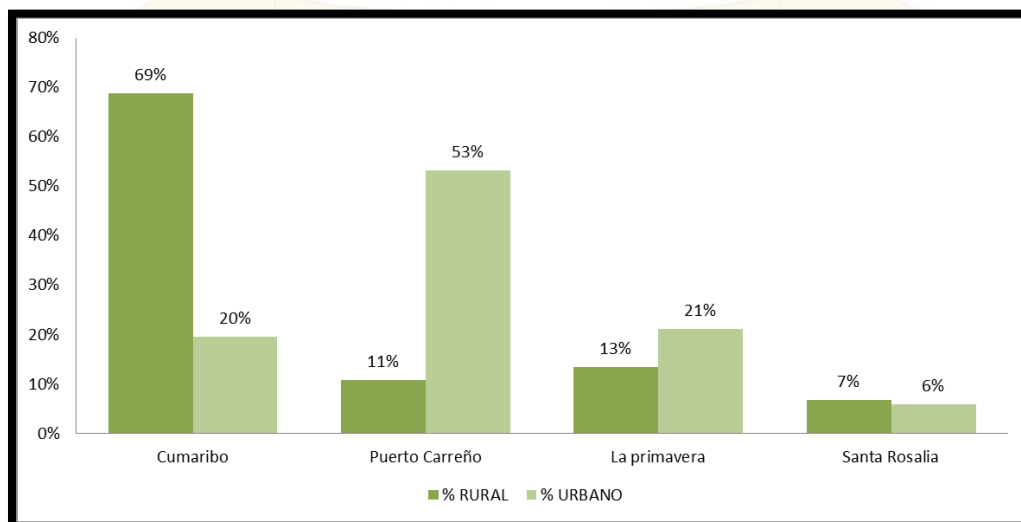


El fortalecimiento de las competencias en lengua extranjera continúa siendo un reto prioritario para la Secretaría de Educación del Vichada. En síntesis, si bien en 2025 se observa una recuperación parcial en todas las áreas evaluadas, los resultados aún se mantienen por debajo de los referentes nacionales y del puntaje ideal esperado, lo que exige consolidar estrategias pedagógicas sostenidas, focalizadas y orientadas al mejoramiento continuo de la calidad educativa en el departamento.

Docentes y Directivos Docentes en Zona Rural y Urbana

Sin duda alguna, la ruralidad es un factor que representa un importante desafío para las Entidades y en especial para los docentes y directivos docentes de zonas apartadas y de difícil acceso, los cuales desde su entorno e imaginación desarrollan procesos de enseñanza con los recursos disponibles en los Establecimientos Educativos. Los docentes rurales representados en la gran mayoría, se convierten en actores fundamentales con necesidades para priorizar en el proceso de la transformación educativa de nuestro Departamento. El siguiente gráfico nos muestra el nivel de ruralidad con el que cuenta el Departamento de Vichada con sus respectivos municipios.

Gráfico 5. Número de Docentes en zonas rurales y urbanas según municipio.



Fuente:Elaboración Área de Calidad Educativa - Insumo Recursos Humanos - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada, Diciembre 2025.



Gráfico N.º 5 permite observar que el municipio con mayor índice de ruralidad es Cumaribo, con una representación del 69 %. En consecuencia, esta alta proporción de población rural incide directamente en la estructura del servicio educativo del departamento, evidenciándose una mayor concentración de docentes y directivos docentes que desarrollan sus actividades pedagógicas y académicas en zonas rurales.

Tiempo de Servicio del Docente

Tabla 06. Número de docentes con tiempo de servicio según municipio

Tiempo de Servicio (en años)	Cumaribo	La primavera	Puerto Carreño	Santa Rosalía	Total Departamento
00 - 04	193	71	101	20	385
05 - 09	12	2	3	3	20
10 - 14	27	5	5	1	38
15 - 19	22	3	7	1	33
20 - 24	55	5	6	2	68
25 - 29	30	10	21	5	66
30 - 34	28	22	46	12	108
35 - 39	9	5	16	3	33
40 - 44	3	4	10	2	19
45 - 49	5	3	5	3	16
TOTAL	384	130	220	52	786

Fuente: Elaboración Área de Calidad Educativa - Insumo Recursos Humanos-Secretaría de Educación del Departamento de Vichada, Diciembre 2025.

Las cifras de la tabla 6, nos muestran que el rango de tiempo de servicio que mayor se presenta en el Departamento es de 00 a 04 años, correspondiente al 49%, seguido del rango de 25 - 29, correspondiente al 8%. De lo anterior, se puede concluir que existe un gran número de docentes (41%) que cuentan con la experiencia suficiente (mayor de 10 años) para atender las necesidades educativas de los estudiantes del Departamento.

Edad de los Docentes

La tabla 7 refleja que, en el rango de edad de 20 a 34 años existe una participación porcentual del 22% sobre el total de docentes, en el rango de 35 a 49 del 37 %, y en el de 50 a 69 es del 41%. De lo anterior, se puede concluir en términos porcentuales que el 48% de los docentes tiene una edad igual o inferior a 45 años y que el 52% restante tienen una edad igual o superior a 46 años.



Tabla 07. Número de docentes según tiempo de servicio de docentes y directivos docentes por municipio

Edades	Cumaribo	La primavera	Puerto Carreño	Santa Rosalía	Total Departamento
20 - 24	7	2	0	0	9
25 - 29	32	14	15	4	65
30 - 34	54	13	25	3	95
35 - 39	63	12	35	9	119
40 - 44	53	18	12	5	88
45 - 49	52	14	18	5	89
50 - 54	47	26	45	8	126
55 - 59	46	19	32	11	108
60 - 64	23	9	23	3	58
65 - 69	8	4	14	3	29
TOTAL	385	131	219	51	786

Fuente: Elaboración Área de Calidad Educativa - Insumo Recursos Humanos - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada, Diciembre 2025.

Según información entregada por el área de recursos humanos de la Secretaría de Educación departamental, el 8% de los docentes del departamento son jóvenes. Por otra parte, se identifica un grupo considerable de docentes que se encuentran dentro de un rango de edad de 50 a 54 años, representado en un 16% sobre el total de los docentes del departamento. Por último, se reflejó un 11% de docentes clasificados como adultos mayores. Dicha clasificación se obtiene de conformidad con el Art. 7, literal b), de la ley 1276 del 05 de enero de 2009.

Es importante mencionar que de acuerdo a la ley 1821 del 30 de diciembre de 2016, el Congreso de la República de Colombia modificó la edad máxima para el retiro forzoso a los funcionarios públicos, incluyendo a los docentes, hasta los 70 años. Por esa razón la matriz y gráfico reflejan como edad máxima 69 años.

Titulación de los Docentes

La presentación de la siguiente tabla tiene como fin identificar el grado de formación de cada docente y directivo docente según su municipio de residencia, de esa forma, la Secretaría de Educación Departamental y el Comité Territorial de Formación Docente obtendrán los indicadores estadísticos que les permita definir estrategias enmarcadas en la cualificación de los docentes.



Tabla 08. Número de docentes y directivos docentes del Departamento según titulación y municipio

Nivel de Formación	Cumaribo	La primavera	Puerto Carreño	Santa Rosalía	Total Departamento
Bachiller	140	17	16	7	180
Normalista superior	60	13	30	4	107
Técnico / Tecnólogo	2	1	2	0	5
Licenciado	99	59	69	18	245
Profesional en otras áreas	14	6	2	2	24
Especialización	29	25	54	12	120
Maestría	40	9	47	9	105
TOTAL	384	130	220	52	786

Fuente: Elaboración Área de Calidad Educativa - Insumo Recursos Humanos - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada, Diciembre 2025.

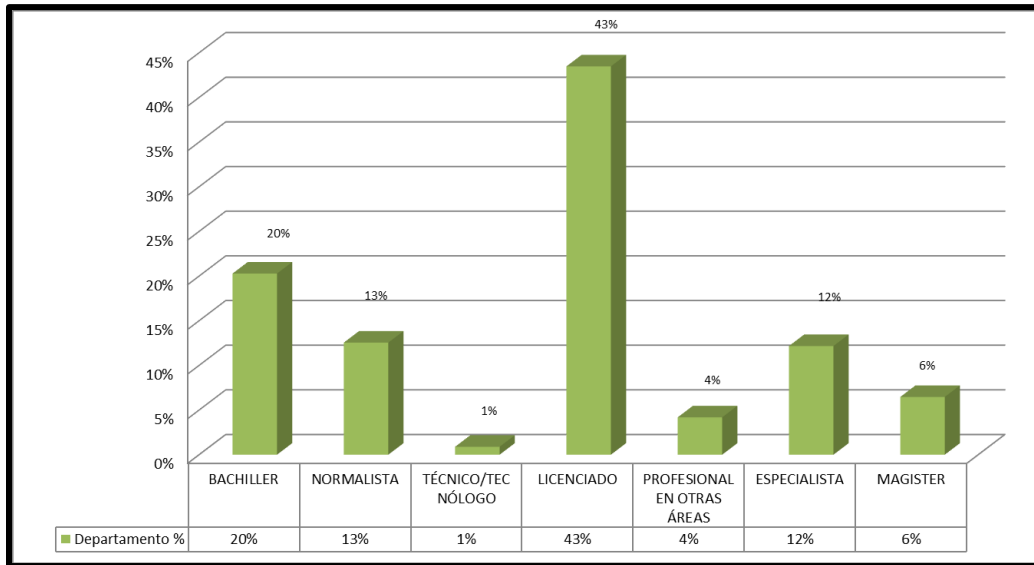
En el análisis del nivel de titulación de los docentes y directivos docentes, se identifica que el municipio de Cumaribo concentra la mayor cantidad de maestros no licenciados, representando el 23% del total.

En comparación con las cifras presentadas en el Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) 2022, se evidencian los siguientes avances en materia de cualificación docente:

- Disminución a nivel departamental del número de docentes con formación de bachiller, pasando de 190 a 184. En términos porcentuales, esta cifra refleja una disminución del 6%. Este resultado representa un avance en la cualificación docente, teniendo en cuenta que más de 30 maestros lograron obtener el título de licenciados.
- Incremento en el número de docentes normalistas a nivel departamental. En términos porcentuales, el 15% se mantuvo estable, lo que indica sostenibilidad en este nivel de formación.
- Incremento de la planta docente con título de licenciatura, representado en 245 licenciados, equivalente al 31%, conforme a la viabilidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional.
- Incremento en el número de docentes con formación pos gradual (especialización), representado en 115 nuevos especialistas, equivalente al 15%. Esta cifra evidencia un avance significativo en la cualificación de los docentes que optaron por continuar su proceso de formación académica.



Gráfico 09. Titulaciones docentes y directivos docentes del Departamento de Vichada



Fuente: Elaboración Área de Calidad Educativa - Insumo Recursos Humanos - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada, Diciembre 2025.

El gráfico N°09 identifica la necesidad de desarrollar estrategias de formación dirigida a los docentes y directivos docentes del departamento que se encuentran con titulación de bachiller, pues el 20% de los docentes del departamento no son licenciados. Un aspecto a resaltar del gráfico anterior es que el 65% de los docentes son licenciados, profesionales, especialistas y magísteres. Sin embargo, la siguiente tabla reconoce donde se encuentran concentrados los niveles de titulación según área de desempeño:

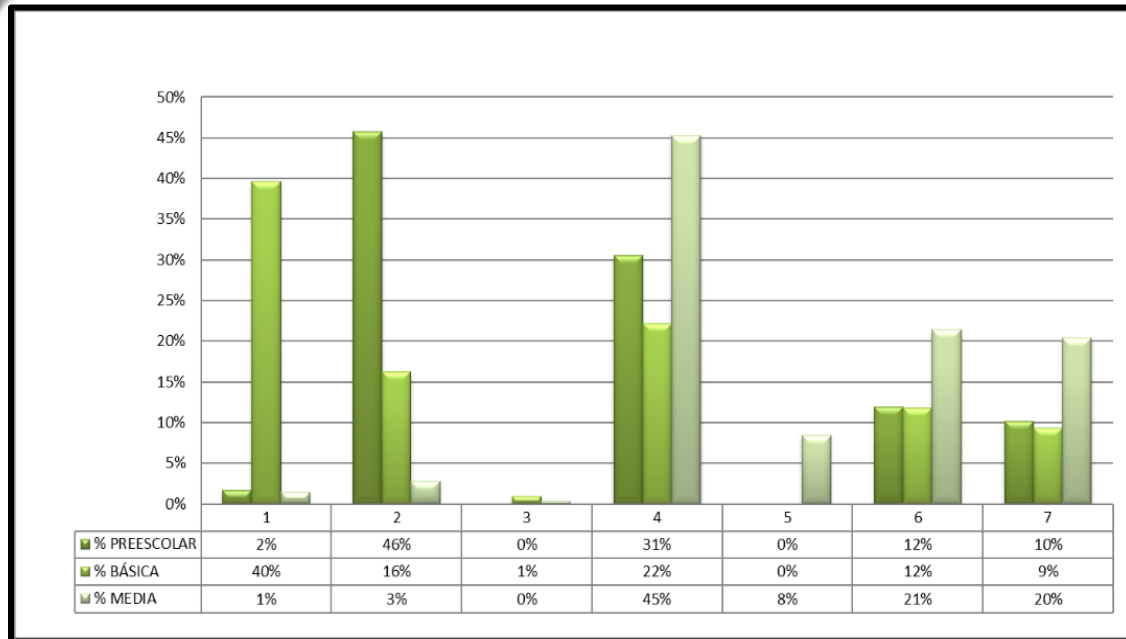
Tabla 10. Número de docentes de aula según titulación/nivel de desempeño del Departamento

Título	NIVEL DE DESEMPEÑO			
	PREESCOLAR	BÁSICA	MEDIA	TOTAL
Bachiller	1	175	4	180
Normalista superior	27	72	8	107
Técnico / Tecnólogo	0	4	1	5
Licenciado	18	98	129	245
Profesional en otras áreas	0	0	24	24
Especialización	7	52	61	120
Maestría	6	41	58	105
TOTAL	59	442	285	786

Fuente: Elaboración Área de Calidad Educativa - Insumo Recursos Humanos - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada, Diciembre 2025.



Gráfico 11. Porcentaje docentes de aula por nivel educativo de desempeño del Departamento



Fuente: Elaboración Área de Calidad Educativa - Insumo Recursos Humanos - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada, Diciembre 2025.

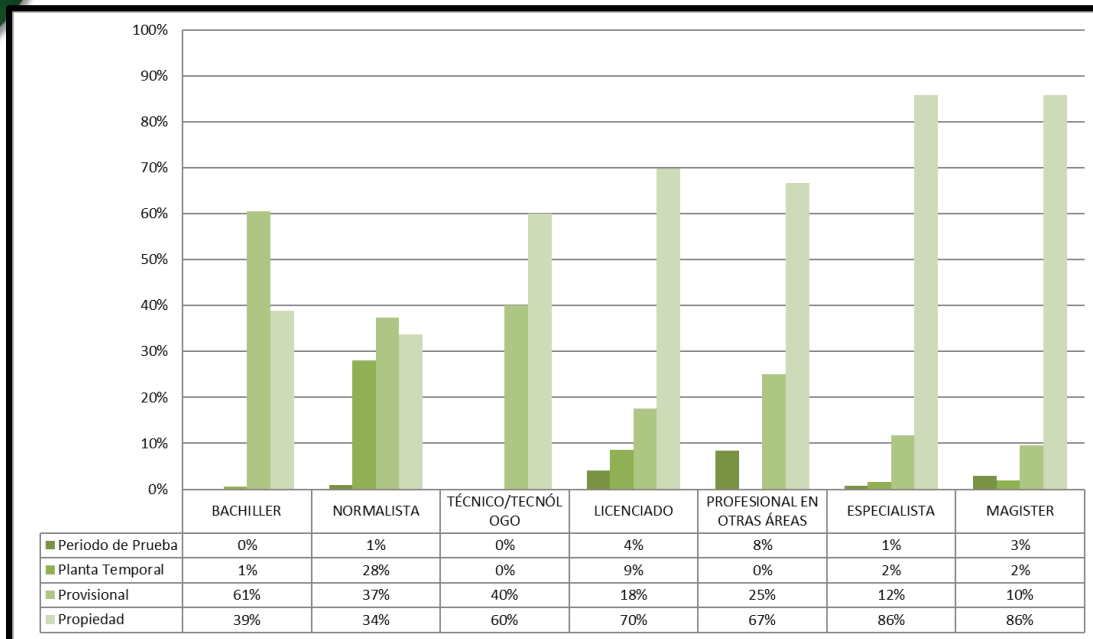
Los datos estadísticos reflejan que los docentes con titulación de bachiller del departamento se concentran y se desempeñan en el nivel de básica. Así mismo, en el área de desempeño de la media, se cuentan con docentes titulados en licenciatura, especialización y maestría.

Tipo de Vinculación Laboral de los Docentes y Directivos Docentes

En términos generales y con referencia al tipo de vinculación laboral de los docentes y directivos docentes del Departamento citamos que el 61% se encuentran vinculados en propiedad y el 39% en provisionalidad.



Gráfico 12. Vinculación laboral docentes de aula según nivel educativo del Departamento



Fuente: Elaboración Área de Calidad Educativa - Insumo Recursos Humanos - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada, Diciembre 2025.

Caracterización de la Población Estudiantil

Cuando nos referimos a la formación de los docentes y directivos docentes, el objetivo central está orientado a resolver dos asuntos fundamentales: el desarrollo integral de los estudiantes y el desarrollo profesional de los educadores. Por ello, es importante tener en cuenta los directamente beneficiados en este sistema educativo.

Este Plan presenta cifras de los estudiantes del Departamento de Vichada, las cuales nos permiten conocer el contexto de nuestro Territorio y los diferentes desafíos con los que se enfrenta la Entidad Territorial.



Tabla 13. Número de estudiantes por municipio

Grados	Cumaribo	La primavera	Puerto Carreño	Santa Rosalía	Total Departamento
0°	935	137	406	56	1534
-1	264	31	132	20	447
-2	27	0	20	0	47
1°	2557	252	799	113	3721
2°	1975	249	770	106	3100
3°	1708	242	799	102	2851
4°	1693	252	729	92	2766
5°	1299	210	625	89	2223
6°	1050	243	630	96	2019
7°	848	193	487	79	1607
8°	655	185	345	64	1249
9°	582	154	320	72	1128
10°	403	123	231	44	801
11°	289	122	228	37	676
12°	0	0	8	0	8
13°	0	0	18	0	18
Ciclo 2 (22)	0	0	11	0	11
Ciclo 3 (23)	54	0	28	0	82
Ciclo 4 (24)	37	0	34	0	71
Ciclo 5 (25)	67	0	0	0	67
Ciclo 6 (26)	1	0	44	0	45
Total Estudiantes	14444	2393	6664	970	24471

Fuente: Elaboración propia - Insumo SIMAT, Área Cobertura - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada, Octubre 2025.

Según cifras del Sistema Integrado de Matriculas SIMAT, en el Departamento de Vichada se registra para el año 2025 a corte de octubre, un total de 24.471 estudiantes matriculados. Existe una mayor representación de estudiantes en el municipio de Cumaribo con un 59% de matrículas, Puerto Carreño 27%, La Primavera 10% y Santa Rosalía 4%.

Es importante resaltar que dentro de la población estudiantil existe una alta participación de estudiantes que reciben su formación en zonas rurales, con condiciones muy diferentes a los urbanos. El siguiente gráfico nos refleja el panorama actual de la ruralidad estudiantil del Departamento de Vichada.

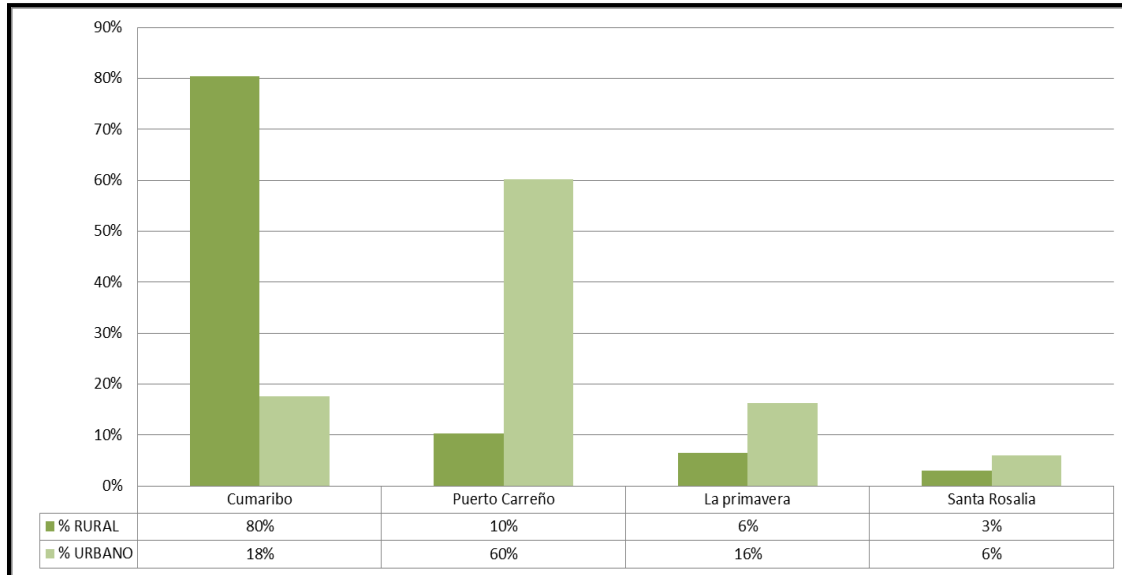


Distribución de grados de Educación Inicial

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE EDUCATIVA	GRADOS
CUMARIBO	LE SAGRADO CORAZON DE JESUS	PRINCIPAL	Aula (Transición A)
			Aula (Prejardín)
			Aula (Jardín)
			Aula (Prejardín)
	LE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	C.E LIMONCITO	Aula (Jardín)
	LE SILVINO CARO HEREDIA	PRINCIPAL	Aula (Jardín)
	LE INTERCULTURAL KOTSALANAE	OKARAWA	Aula (Jardín)
		MARIA AUXILIADORA	Aula (Jardín)
		MIRALUZ	Aula (Jardín)
	LE RAYA - BAKATSOLOWA	PRINCIPAL	Aula (Jardín)
		YALEWA	Aula (Jardín)
		IBIRGINA	Aula (Jardín)
	LE VILLALUZ	NORMANDIA	Aula (Jardín)
		SAN MIGUEL	Aula (Jardín)
	C.E LA CATORCE	C.E ASOCORTOMO	Aula (Jardín)
	C.E MANIYARE	PRINCIPAL	Aula (Jardín)
		C.E GUARROJO	Aula (Prejardín)
	LE CADANAPAY	PRINCIPAL	Aula (Jardín)
		DAYA	Aula (Jardín)
		SANTA CRUZ	Aula (Jardín)
	LE LOS ANGELES	PRINCIPAL	Aula (Jardín)
C.E JUAN DIOS CHIPIAJE	C.E MOMOTO	Aula (Jardín)	
LE PIRAMIRI	PALMIRA	Aula (Jardín, transición)	
	SANTA VIRGEN	Aula (Jardín, transición)	
LE KUAWAI	PRINCIPAL	Aula (Jardín)	
C.E MIRABAL	PRINCIPAL	Aula (Jardín)	
LE ANTONIO VILLAVICENCIO	PRINCIPAL	Aula (Jardín)	
		Aula (Jardín, transición)	
LE SANTA TERESITA TUPARRO	C.E ISIMALI	Aula (Jardín)	
	C.E GUAYANAIBO	Aula (Jardín, transición)	
PTO CARREÑO	LE INTERCULTURAL JORGE ELIECER GAITAN	PRINCIPAL	Aula (Jardín)
			Aula (Transición)
	LE EDUARDO CARRANZA	PRINCIPAL	Aula (Jardín)
			Aula (Transición)
	LE JOSE EUSTASIO RIVERA	MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	Aula (Jardín)
			Aula (Transición)
	LE ANTONIA SANTOS	PRINCIPAL	Aula (Jardín)
		Aula (Transición)	
LE MARIA INMACULADA	PRINCIPAL	Aula (Jardín)	
		Aula (Transición)	
		Aula (Pre-Jardín)	
LE NORMAL SUPERIOR FEDERICO LLERAS ACOSTA	PRINCIPAL	Aula (Jardín)	
		Aula (Transición)	
LA PRIMAVERA	LE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	PRINCIPAL	Aula (Jardín)
			Aula (Transición)
	LE EL TROMPILLO	PRINCIPAL	Aula (Jardín)
			Aula (Transición)
LE THEODORO WEUNEN	PRINCIPAL	Aula (Jardín)	
		Aula (Transición)	
SANTA ROSALÍA	LE SAN BARTOLOME	PRINCIPAL	Aula (Jardín)
			Aula (Transición)



Gráfico 14. Ruralidad estudiantil Departamento de Vichada.



Fuente: Elaboración propia - Insumo SIMAT, Área Cobertura - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada, Octubre 2025.

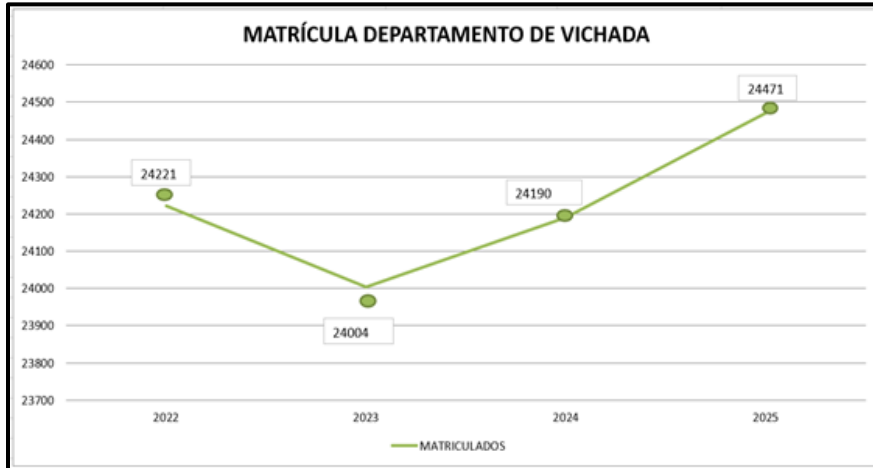
El 80% de los estudiantes matriculados en el departamento pertenece a zona rural, mientras el 20% restante corresponde a la zona urbana. Asimismo, se evidencia que el municipio de Cumaribo concentra el mayor porcentaje de estudiantes que reciben clases en áreas rurales, representando aproximadamente el 80% del total de la población estudiantil rural del departamento.

Es importante resaltar que en el departamento de Vichada y en particular el municipio de Cumaribo, cuenta con una amplia diversidad de comunidades indígenas asentadas en zonas dispersas del territorio. Estas comunidades acceden a los procesos de formación a través de los diferentes establecimientos educativos y sedes del Departamento.



Matricula Departamental

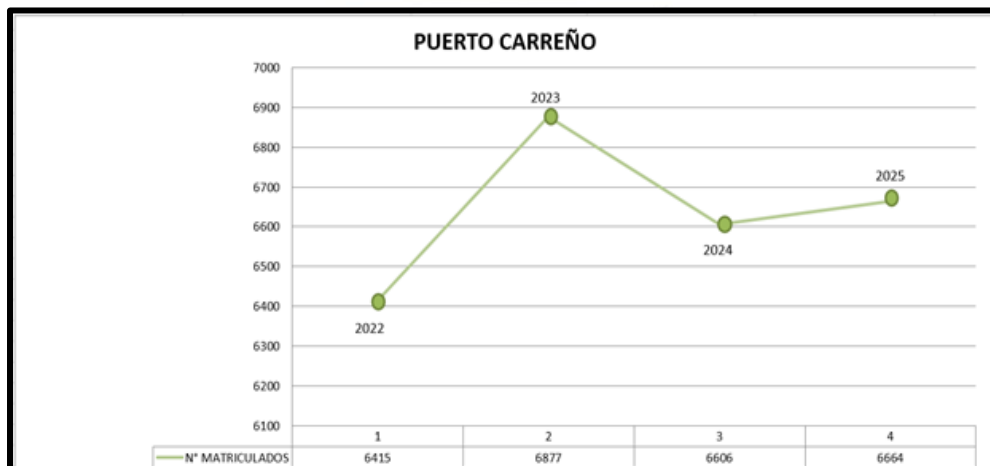
Gráfico 15. Porcentaje de estudiantes por municipio según zona.

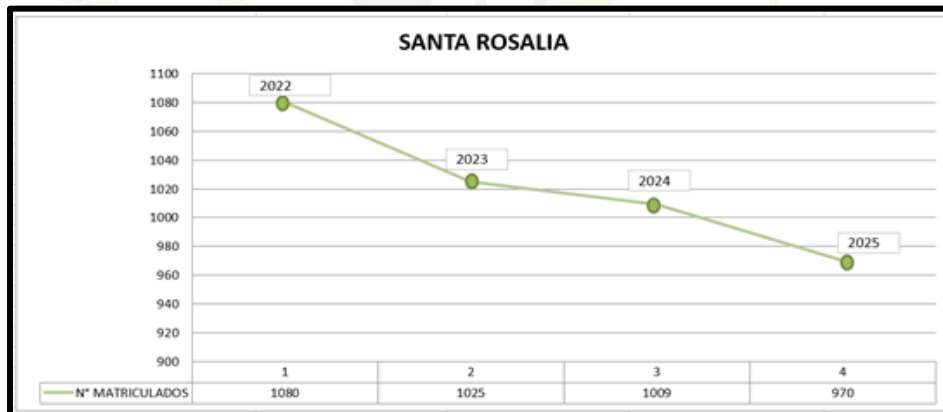
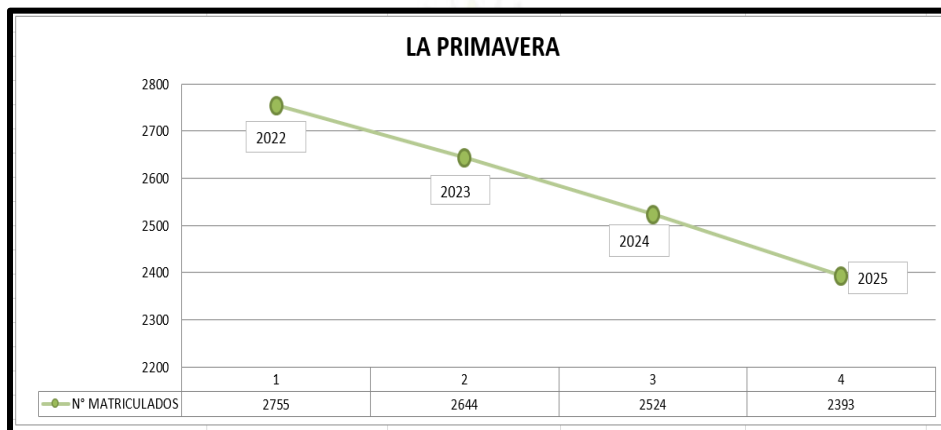
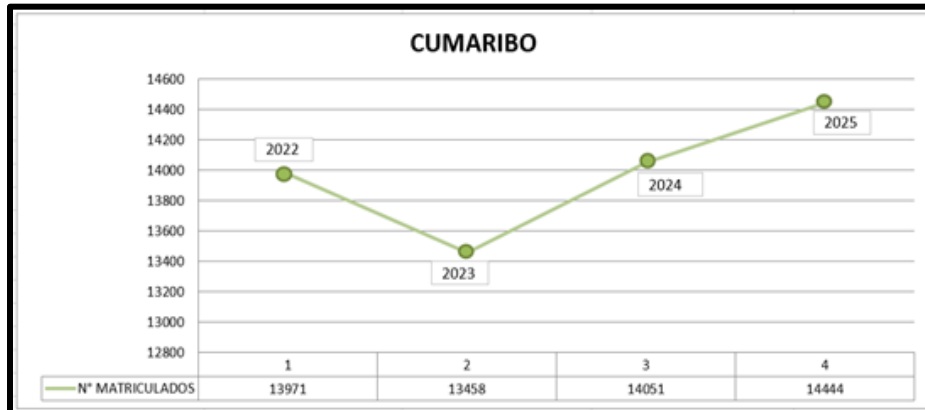


Fuente: Elaboración propia - Insumo SIMAT, Área Cobertura- Secretaría de Educación del Departamento de Vichada, periodos 2022 - 2025.

De acuerdo con los datos del SIMAT desde el periodo 2022 al 2025 se ha presentado un incremento de matrícula en el Departamento de 498 nuevos estudiantes, representados en un 10%. En periodo 2024 - 2025 presentó un incremento de matrícula correspondiente al 30% (280 nuevos estudiantes). En el siguiente grafico identificaremos los municipios del Departamento donde tuvieron un mayor incremento en la matrícula:

Gráfico 16. Municipios según matrícula periodo 2022 - 2025





Fuente:Elaboración propia - Insumo SIMAT, Área de Cobertura - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada, año 2022 - 2025.

El municipio de Puerto Carreño presentó un incremento de 462 estudiantes matriculados entre los años 2022-2023, lo que representó un incremento del 3%. Sin embargo, en el periodo 2024 - 2025 se evidenció una variación mínima de 58 estudiantes, equivalente al 1%, lo cual representa un cambio significativo en la tendencia de matrícula. Por su parte, el municipio de Cumaribo es el que registra el incremento más representativo en el número



de matrículas durante los últimos dos periodos 2024 - 2025, al pasar 14.051 a 14.387 estudiantes matriculados. Este aumento corresponde a 336 nuevos estudiantes, equivalente aproximadamente al 1%.

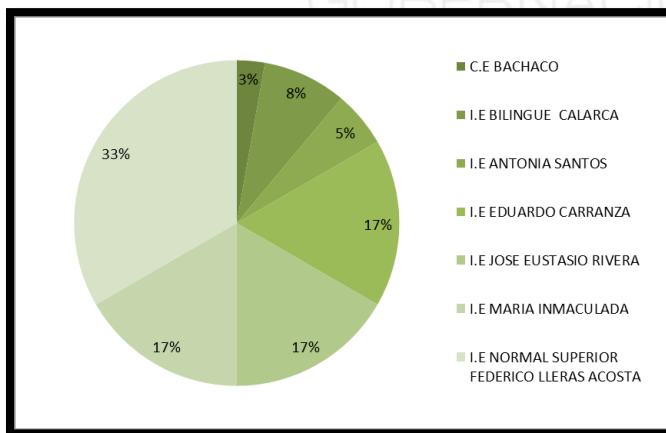
En términos generales, se observa que Puerto Carreño tuvo un crecimiento importante entre 2022 y 2023, pero posteriormente la matrícula se estabilizó, sin variaciones significativas en el último periodo analizado. En contraste, Cumaribo mantiene una tendencia de crecimiento sostenido, siendo el municipio con mayor aumento absoluto en número de estudiantes matriculados. Aunque porcentualmente el crecimiento es moderado (1%), en términos absolutos es significativo debido al volumen total de estudiantes que concentra este municipio.

Estudiantes en Condición de Discapacidad

Tabla 17. Estudiantes en condición de discapacidad según Institución Educativa Municipio de Puerto Carreño.

PUERTO CARREÑO		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Nº ALUMNOS CON DISCAPACIDAD	%
C.E BACHACO	1	3%
I.E BILINGUE CALARCA	3	8%
I.E ANTONIA SANTOS	2	6%
I.E EDUARDO CARRANZA	6	17%
I.E JOSE EUSTASIO RIVERA	6	17%
I.E MARIA INMACULADA	6	17%
I.E NORMAL SUPERIOR FEDERICO LLERAS ACOSTA	12	33%
TOTAL	36	100%

Ilustración 1. Municipio de Puerto Carreño



Fuente: Elaboración propia-Insumo SIMAT, Área Cobertura - Secretaria de Educación del Departamento de Vichada, Octubre 2025.

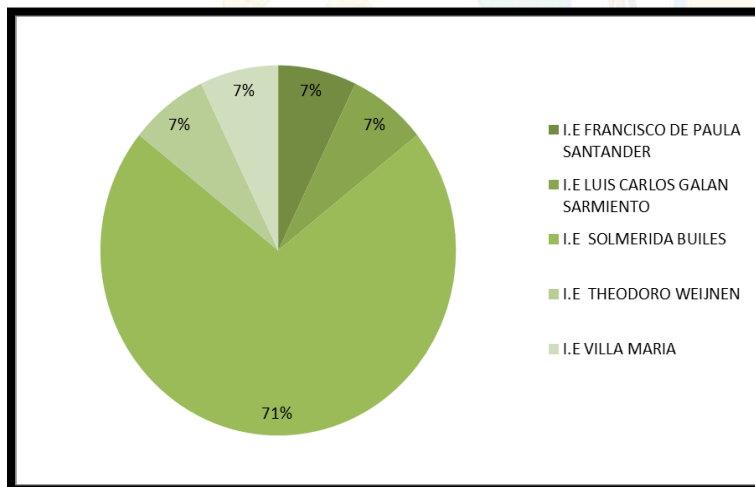


De acuerdo con el gráfico anterior, se concluye que el Establecimiento Educativo que presenta el mayor número de estudiantes en condición de discapacidad es la Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta, la cual representa el 33% del total de estudiantes en esta condición frente a los demás establecimientos educativos.

Tabla 18. Estudiantes en condición de discapacidad según Institución Educativa Municipio de La Primavera.

LA PRIMAVERA		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° ALUMNOS CON DISCAPACIDAD	%
I.E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1	7%
I.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	1	7%
I.E SOLMERIDA BUILES	10	71%
I.E THEODORO WEIJNEN	1	7%
I.E VILLA MARIA	1	7%
TOTAL	14	100%

Ilustración 2. Municipio de la Primavera



Fuente: Elaboración propia - Insumo SIMAT, Área Cobertura - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada, Octubre 2025.

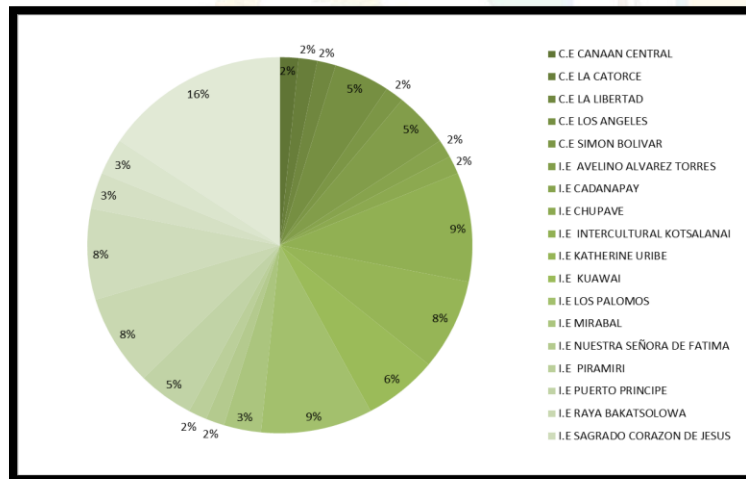
En el municipio de La Primavera, el Establecimiento Educativo. Solmería Builes posee una mayor participación con estudiantes en condición de discapacidad con el 71%.



Gráfico 19. Estudiantes en condición de discapacidad según Institución Educativa Municipio de Cumaribo (Núcleo 3 - 4).

CUMARIBO NÚCLEO 3 - 4		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° ALUMNOS CON DISCAPACIDAD	%
C.E CANAAN CENTRAL	1	1%
C.E LA CATORCE	1	1%
C.E LA LIBERTAD	1	1%
C.E LOS ANGELES	3	4%
C.E SIMON BOLIVAR	1	1%
I.E AVELINO ALVAREZ TORRES	3	4%
I.E CADANAPAY	1	1%
I.E CHUPAVE	1	1%
I.E INTERCULTURAL KOTSALANAI	6	9%
I.E KATHERINE URIBE	5	7%
I.E KUAWAI	4	6%
I.E LOS PALOMOS	6	9%
I.E MIRABAL	2	3%
I.E NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	1	1%
I.E PIRAMIRI	1	1%
I.E PUERTO PRINCIPE	3	4%
I.E RAYA BAKATSOLOWA	5	7%
I.E SAGRADO CORAZON DE JESUS	5	7%
I.E SANTA TERESITA DEL TUPARRO	2	3%
I.E SILVINO CARO HEREDIA	2	3%
I.E TRES ESQUINAS	10	14%
I.E VILLALUZ	5	7%
TOTAL	69	93%

Ilustración 3. Municipio de la Cumaribo Núcleo 3 y 4.



Fuente: Elaboración propia - Insumo SIMAT, Área de Cobertura - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada, Octubre 2025.

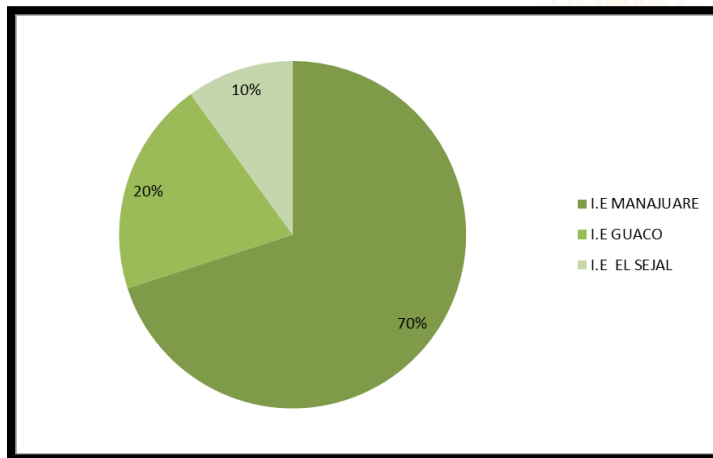
En el municipio de Cumaribo (núcleo 3 y 4), el Establecimiento Educativo Tres Esquinas presenta la mayor participación, con un 14% respecto al total de los demás Establecimientos Educativos.



Gráfico 20. Estudiantes en condición de discapacidad según I.E. Municipio de Cumaribo (Núcleo 5)

CUMARIBO NÚCLEO 5		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° ALUMNOS CON DISCAPACIDAD	%
I.E MANAJUARE	7	70%
I.E GUACO	2	20%
I.E EL SEJAL	1	10%
TOTAL	10	100%

Ilustración 3. Municipio de la Cumaribo Núcleo 3 y5



Fuente: Elaboración propia -Insumo SIMAT, Área Cobertura - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada, Octubre 2025.

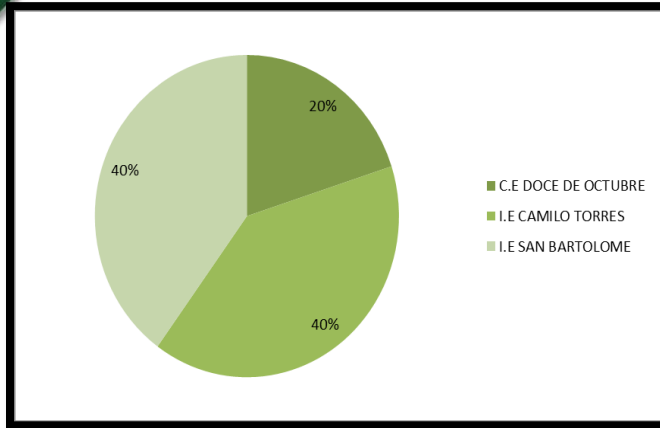
En el municipio de Cumaribo (núcleo 5), el Establecimiento Educativo Manajuaire presenta la mayor participación, con un 70% frente al total de los demás Establecimientos Educativos.

Gráfico 21. Estudiantes en condición de discapacidad según I.E. Municipio de Santa Rosalía.

SANTA ROSALIA		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° ALUMNOS CON DISCAPACIDAD	%
C.E DOCE DE OCTUBRE	1	20%
I.E CAMILO TORRES	2	40%
I.E SAN BARTOLOME	2	40%
TOTAL	5	100%



Ilustración 4. Municipio de Santa Rosalía Núcleo 6



Fuente: Elaboración propia - Insumo SIMAT, Área Cobertura - Secretaría de Educación del Departamento de Vichada, Octubre 2025.

En el municipio de Santa Rosalía, el Establecimiento Educativo Camilo Torres y la Institución Educativa San Bartolomé presenta una mayor participación representada en el 80% sobre el total de los demás Establecimientos Educativos.

Docentes de Aula por Estudiantes

Si hacemos referencia a una distribución porcentual entre docentes y estudiantes por municipio, definimos la siguiente matriz:

Tabla 21. Comparación porcentual entre docentes de aula y estudiantes por municipio.

Análisis	Cumaribo	La Primavera	Puerto Carreño	Santa Rosalía	Total Departamento
Docentes Aula	567	121	245	48	981
Estudiantes	14444	2393	6664	970	24471
Promedio docentes X Estudiantes	25	20	27	20	93

Fuente: Elaboración área de calidad, a partir de datos SIMAT área cobertura, oficina de recursos humanos - Secretaría de Educación Departamental y Vicariato Apostólico.

De acuerdo con la información registrada en la Tabla 21, se evidencia la distribución general de los docentes de aula en relación con el número de estudiantes atendidos. No obstante, en algunos casos se identifican docentes que superan la capacidad máxima de estudiantes por aula, situación que se presenta con mayor frecuencia en las zonas rurales.



Esta situación puede obedecer a diversas variables, entre ellas la insuficiencia de personal docente y la descompensación en la asignación de la carga académica dentro del establecimiento educativo, especialmente cuando uno o varios docentes deben ausentarse por novedades administrativas o personales.

Política de Formación Docente

La fundamentación de la política educativa que orienta la formulación y actualización del Plan Territorial de Formación Docente del Departamento del Vichada se sustenta en un conjunto de documentos nacionales y territoriales que proporcionan el marco estratégico, normativo y programático para comprender los desafíos y orientar las acciones en materia de desarrollo profesional docente. En primer lugar, el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, “Colombia potencia mundial de vida”, posiciona la educación como un eje transformador de la vida y el territorio, subrayando la necesidad de cerrar brechas, dignificar la labor docente y garantizar una educación con enfoque territorial, diferencial y de derechos.

Este documento promueve la formación de educadores capaces de responder a desafíos contemporáneos como la justicia ambiental, la transición energética, la diversidad cultural y la construcción de paz, elementos que resultan fundamentales en un territorio rural, disperso y multiétnico como el departamento del Vichada.

En coherencia con esta visión, el Plan Nacional Decenal de Educación 2016–2026 establece los desafíos estructurales del sector educativo en el largo plazo y reconoce la centralidad del maestro como sujeto de derechos, profesional de la educación y agente de transformación social. El Plan Nacional de Educación – PNDE, insiste en la necesidad de fortalecer la formación docente como una política de Estado, garantizar condiciones dignas de ejercicio y promover oportunidades continuas de actualización profesional que impacten directamente la calidad y pertinencia de los procesos educativos.

Esta perspectiva se articula con la Política de Formación de Educadores, que define el sistema nacional de formación inicial, inducción y formación continua, y propone modelos de desarrollo profesional basados en la reflexión sobre la práctica, el trabajo colaborativo y la construcción de comunidades de aprendizaje, orientaciones que permiten avanzar hacia



istemas territoriales de formación de educadores coordinados y sostenibles. Por su parte, la nota técnica “La Formación Docente en Colombia” complementa esta visión desde un enfoque diagnóstico, identificando brechas significativas en calidad, cobertura y pertinencia formativa, especialmente en territorios rurales y étnicos.

Este documento aporta evidencia sobre los retos de las entidades territoriales para consolidar ofertas de formación docente ajustadas a sus necesidades particulares y subraya la importancia de fortalecer los mecanismos de seguimiento, evaluación y uso de información para tomar decisiones informadas sobre la formación en servicio, aspecto crucial para departamentos con condiciones complejas como Vichada, donde la dispersión geográfica, la diversidad cultural y la falta de infraestructura dificultan la implementación educativa.

El Plan Especial de Educación Rural (PEER) constituye un referente fundamental para los territorios rurales del país, pues reconfigura la educación rural desde un enfoque de derechos, pertinencia y arraigo territorial. El Plan Especial de Educación Rural - PEER propone una visión de la educación que reconoce los saberes locales, la diversidad lingüística, el papel de la escuela en el fortalecimiento de la vida comunitaria y la necesidad de formar docentes con competencias específicas para contextos rurales, multigrado e interculturales. Esta perspectiva es esencial en Vichada, donde gran parte de las instituciones educativas se localizan en zonas dispersas y con presencia significativa de pueblos indígenas, lo que exige procesos de formación docente situados y diferenciados.

Finalmente, el Plan de Desarrollo Departamental “Unidos Gana Vichada” 2025–2027 ofrece el marco territorial que orienta la política educativa en el departamento, destacando la necesidad de mejorar la infraestructura educativa, fortalecer la formación docente, ampliar la cobertura de educación media y técnica, y promover una educación que reconozca la identidad cultural y las aspiraciones de las comunidades.

El Plan enfatiza la importancia de una educación que impulse la cohesión social, la convivencia, el cuidado del territorio y el sentido de pertenencia, y que responda a las condiciones de ruralidad dispersa, frontera y diversidad cultural que caracterizan al departamento de Vichada. Desde este enfoque, el Plan Territorial de Formación Docente - PTFD se consolida como un instrumento estratégico para alinear los esfuerzos nacionales



con las prioridades locales, garantizando que la formación docente contribuya al desarrollo humano integral, la equidad territorial y la mejora de la calidad educativa del departamento de Vichada.

Así, se puede establecer que la política de formación docente para el Plan Territorial de Formación Docente del Departamento del Vichada tiene como propósito fortalecer el desarrollo profesional de los maestros y directivos docentes rurales y urbanos, garantizando una formación continua, situada e intercultural que contribuya a mejorar la calidad educativa, cerrar brechas territoriales y responder a las aspiraciones de las comunidades del departamento, en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo - PND 2022-2026, el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE 2016-2026, la Política de Formación de Educadores, el Plan Especial de Educación Rural - PEER, el Plan de Desarrollo Departamental "Unidos Gana el Vichada" 2025-2027 y el Plan Territorial de Formación Docente - PTFD 2022 - 2025 como antecedente inmediato.

El objetivo de la Política de Formación es diseñar e implementar un sistema territorial de formación docente rural y urbana en el Departamento del Vichada que fortalezca las competencias pedagógicas, didácticas, interculturales, tecnológicas y de liderazgo de los educadores, contribuyendo al mejoramiento de los aprendizajes y a la consolidación de una educación pertinente y equitativa.

A partir de lo anterior, la política se operacionaliza en las líneas estratégicas que serán presentadas más adelante y que a su vez, deben retomar y profundizar aspectos que ya han sido delineados respecto del Plan Territorial de Formación Docente - PTFD 2022 - 2025. De este modo, la Política de Formación Docente para el Plan Territorial de Formación Docente - PTFD del departamento se convierte en el marco orientador sobre el cual se podrán definir, en las fases siguientes, las líneas, programas, oferta de formación y mecanismos de seguimiento, tanto para el ámbito rural como para el urbano, asegurando coherencia con los referentes nacionales y las aspiraciones educativas del territorio.



Objetivos de la Formación

Objetivo General

El Plan Territorial de Formación Docente PTFD del Departamento de Vichada periodo 2026 – 2029 busca plantear estrategias de mejoramiento del nivel educativo de los docentes en la región que conlleven un fortalecimiento académico, donde los docentes no sean los únicos beneficiados sino los estudiantes del Departamento.

La construcción del Plan Territorial de Formación Docente PTFD del Departamento de Vichada persigue obtener logros significativos en la comunidad educativa con la cualificación y el fortalecimiento competitivo del entorno formativo.

Objetivos Específicos

- Generar estrategias para capacitar docentes y directivos docentes en saberes culturales de las diferentes etnias del departamento, fortaleciendo las habilidades comunicativas que permitan concebir una educación incluyente y respetuosa de sus costumbres.
- Fortalecer las competencias digitales y tecnológicas de los docentes rurales y urbanos, ofreciendo cursos en manejo de las diferentes tecnologías de la información y la comunicación TICS.
- Desarrollar las capacidades investigativas de los docentes, brindando programas, cursos o talleres de educación continua.
- Sensibilizar a la comunidad educativa en el aprovechamiento, conservación y la mejora del medio ambiente, ofreciendo cursos o foros en educación ambiental y sostenibilidad territorial.
- Incrementar en los docentes del departamento el manejo del idioma inglés mediante cursos cortos que les permita transmitir a los estudiantes el manejo de



este idioma, buscando mejorar el entorno académico y la proyección profesional de los estudiantes.

- Fortalecer a los docentes en la generación de ideas de negocio y en la formulación de proyectos, ofreciendo cursos de educación continua que conlleven a su retroalimentación hacia la comunidad educativa.
- Fomentar en los docentes la cultura de la educación inclusiva, capacitándolos por medio de diplomados que les permitan tener los conocimientos y las herramientas para atender las necesidades de los diferentes grupos poblacionales.
- Incrementar el nivel de formación académica de docentes y directivos docentes en programas de pregrado y posgrado que les permitan profundizar en sus áreas específicas del conocimiento.

Estrategias de Formación

Como resultado del ejercicio anterior y en concurrencia con las políticas nacionales, se definieron seis ejes estratégicos para la oferta de capacitación y aplicación del PTFD:

- Fortalecimiento de las competencias requeridas en el desarrollo de habilidades comunicativas para una educación incluyente.
- Los programas, cursos, asesorías que hagan relación con la formación continua de docentes tendrán los siguientes ejes centrales de articulación:

El desarrollo de la competencia en TICS, formación en etno bilingüismo o idioma Ingles, conocimiento y preservación de las culturas indígenas y conservación del medio ambiente.

- Ofrecimiento de programas en diferentes niveles que permitan actualizar, complementar y profundizar en la formación de los docentes (normalistas superiores, Licenciaturas, especializaciones, maestrías y doctorados).



- Desarrollar proyectos de investigación institucionales, en el aula y desde el aprovechamiento y socialización de las experiencias significativas.
- Ofertar diplomados, cursos, talleres y asesorías para la implementación de ideas de negocio que beneficien a la comunidad educativa.

Definición de Metas e Indicadores

En concordancia con las necesidades de formación identificadas, las líneas estratégicas priorizadas y los objetivos establecidos en el presente Plan Territorial de Formación Docente, se definen metas e indicadores orientados a medir el avance, cumplimiento e impacto de las acciones de formación durante la vigencia 2026 – 2029.

Las metas propuestas buscan fortalecer progresivamente las competencias profesionales, pedagógicas, investigativas, tecnológicas e interculturales de los docentes y directivos docentes del departamento, priorizando aquellos factores que inciden directamente en la calidad educativa, la pertinencia de la enseñanza y el cierre de brechas territoriales.

Para ello, se establecen indicadores de gestión, resultado e impacto que permitirán a la Secretaría de Educación Departamental y al Comité Territorial de Formación Docente realizar seguimiento periódico al cumplimiento de las acciones programadas, evaluar el nivel de cobertura de las estrategias implementadas y valorar la incidencia de los procesos de formación en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas, el desempeño institucional y los resultados educativos del territorio. Las metas aquí definidas se estructuran de manera articulada con las líneas estratégicas del PTFD, incorporando criterios de pertinencia territorial, enfoque diferencial, viabilidad operativa y contribución al mejoramiento continuo de la calidad educativa del departamento.




Plan Operativo

El seguimiento al Plan Operativo del Plan Territorial de Formación Docente del Departamento del Vichada se realizará de manera sistemática y periódica, con el propósito de verificar el cumplimiento de las actividades, metas e indicadores definidos para cada una de las líneas estratégicas priorizadas.

Este proceso estará a cargo del Área de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Departamental, con el acompañamiento del Comité Territorial de Formación Docente, garantizando la trazabilidad entre objetivos, actividades, productos y resultados del Plan.

El Plan Operativo será revisado y ajustado anualmente mediante el instrumento institucional de programación y seguimiento definido por la Entidad Territorial Certificada, considerando las necesidades emergentes del sector educativo, la ejecución alcanzada en cada vigencia y la disponibilidad presupuestal proyectada.

Elaboración: Propia Área de Calidad Educativa de la ETC.

 Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) Departamento del Vichada Planeación Operativa PTFD 2026 - 2029											
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Actividad	Indicador de Cumplimiento	Meta	Meta Cuatrienio	Medio de Verificación	Fecha		Responsable	Presupuesto	
							Inicio	Fin			
1	Educación Intercultural y Enfoque Étnico	Fortalecer competencias pedagógicas interculturales en docentes y directivos docentes.	Diplomados en educación intercultural y acompañamiento situado.	Producto: N° docentes certificados. Resultado: % IE con enfoque intercultural incorporado.	2026:8 2027:8 2028:7 2029:7	30 docentes 60% IE con evidencia curricular	Certificados e informes técnicos	Febrero 2026	Noviembre 2029	Área de Calidad Educativa	180.000.000
2	Competencias Digitales y TIC	Fortalecer competencias digitales diferenciadas por contexto rural y urbano.	Cursos TIC básicas y avanzadas; formación en uso pedagógico.	Producto: N° docentes formados. Resultado: % implementación TIC.	2026:10 2027:10 2028:5 2029:5	30 docentes 50% implementación	Informes y evidencias de clase	Abril 2026	Noviembre 2029	Programa TIC – Área de Calidad Educativa	150.000.000
3	Formación Investigativa	Desarrollar capacidades en investigación educativa.	Diplomado y evento anual de socialización.	Producto: % IE con experiencia documentada. Resultado: N° eventos.	2026:15% 2027:30% 2028:45% 2029:60%	60% IE 4 eventos	Memorias y actas	Junio 2026	Noviembre 2029	Área de de Calidad Educativa – Rectores	120.000.000
4	Educación Ambiental	Fortalecer la implementación y actualización de los PRAE.	Jornadas anuales y asesoría técnica.	Producto: N° jornadas. Resultado: % IE con PRAE actualizado.	1 jornada anual 10%-40% IE progresivo	4 jornadas 40% IE	Informes y evidencias	Junio 2026	Octubre 2029	Área de Calidad Educativa – Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente	80.000.000
5	Bilingüismo	Mejorar el nivel de competencia en lengua inglesa conforme al MCER.	Cursos diferenciados por nivel A1–B1.	Producto: N° docentes certificados. Resultado: % mejora nivel.	2026:8 2027:8 2028:7 2029:7	30 docentes 70% mejora	Certificaciones oficiales	Agosto 2026	Noviembre 2029	Área de Calidad Educativa – Aliados IES	160.000.000
6	Emprendimiento y Proyectos Productivos	Fortalecer competencias en formulación de proyectos productivos.	Talleres y asesoría con apoyo SENA.	Producto: N° docentes capacitados. Resultado: N° proyectos implementados.	2026:10 2027:8 2028:6 2029:6	30 docentes 15 proyectos	Informes técnicos	Mayo 2026	Octubre 2029	Área de Calidad Educativa – SENA	100.000.000
7	Educación Inclusiva e intercultural	Fortalecer competencias en DUA y PIAR.	Diplomados y asistencia técnica.	Producto: N° docentes certificados. Resultado: % IE con PIAR actualizado.	2026:8 2027:8 2028:7 2029:7	30 docentes 50% IE	Certificados y revisión documental	Agosto 2026	Noviembre 2029	Área de Calidad Educativa – Programa de Inclusión SE	140.000.000
8	Formación Titulada	Incrementar el nivel de cualificación académica docente.	Financiamiento de licenciaturas y posgrados.	Producto: N° docentes titulados. Resultado: % incremento posgrado.	2026:10 2027:12 2028:14 2029:14	50 docentes titulados	Diplomas y actas del Fondo de Capacitación	Diciembre 2025	Diciembre 2029	Fondo de Capacitación Docente – Secretaría de Educación Dptal.	1.200.000.000
9	Educación Inicial y Transición Armónica	Fortalecer prácticas pedagógicas en educación inicial y transición.	Diplomado y acompañamiento pedagógico.	Producto: N° docentes formados. Resultado: % IE con mejora pedagógica.	2026:8 2027:8 2028:7 2029:7	30 docentes 60% IE con mejora	Certificados e informes de observación	Marzo 2025	Diciembre 2029	Área de Calidad Educativa – Educación inicial	160.000.000
10	Educación integral para la sexualidad	Fortalecer las capacidades de los docentes del departamento del Vichada para implementar la educación integral para la sexualidad con enfoque intercultural, inclusivo y respetuoso de las comunidades étnicas y no étnicas.	Cursos, diplomados y acompañamiento pedagógico	Producto: N° docentes formados. Resultado: % IE con mejora pedagógica.	2026:8 2027:8 2028:7 2029:7	30 docentes 80% IE con mejora	Certificados e informes de observación	Marzo 2025	Diciembre 2029	Área de Calidad Educativa – Convivencia escolar	170.000.000



Plan Territorial de Formación Docente (PTFD)																			
Departamento del Vichada																			
Seguimiento al PTFD 2026 - 2029																			
Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta 2029	Indicador	Línea Base 2025	METAS DE PRODUCTO				AVANCES DE PRODUCTO				SEGUIMIENTO FINANCIERO				RESPONSABLE		
					Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Avance 2026	% Cumplimiento	Avance 2027	% Cumplimiento	Avance 2028	% Cumplimiento	Avance 2029	% Cumplimiento		Presupuesto Asignado	Ejecutado
1	Educación Intercultural y Enfoque Étnico	30 docentes 60% IE con evidencia curricular.	Producto: N° docentes certificados. Resultado: % IE con enfoque intercultural incorporado.		8	8	7	7									180.000.000		Area de Calidad Educativa
2	Competencias Digitales y TIC	30 docentes 50% implementación	Producto: N° docentes formados. Resultado: % implementación TIC.		10	10	5	5									150.000.000		Programa TIC - Área de Calidad Educativa
3	Formación Investigativa	Desarrollar capacidades en investigación educativa.	60% IE 4 eventos	Producto: % IE con experiencia documentada. Resultado: N° eventos.		15%	30%	45%	60%								120.000.000		Área de Calidad Educativa - Rectores
4	Educación Ambiental	Fortalecer la implementación y actualización de los PRAE.	4 jornadas 40% IE	Producto: N° jornadas. Resultado: % IE con PRAE actualizado.		1	1	1	1								80.000.000		Área de Calidad Educativa - Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente
5	Bilingüismo	Mejorar el nivel de competencia en lengua inglesa conforme al MICER.	30 docentes 70% mejora	Producto: N° docentes certificados. Resultado: % mejora nivel.		8	8	7	7								160.000.000		Área de Calidad Educativa - Aliados IES
6	Emprendimiento y Proyectos Productivos	Fortalecer competencias en formulación de proyectos productivos.	30 docentes 15 proyectos	Producto: N° docentes capacitados. Resultado: N° proyectos implementados.		10	8	6	6								100.000.000		Área de Calidad Educativa - SENA
7	Educación Inclusiva	Fortalecer competencias en DUA y PIAR.	30 docentes 50% IE	Producto: N° docentes certificados. Resultado: % IE con PIAR actualizado.		8	8	7	7								140.000.000		Área de Calidad Educativa - Programa de Inclusión SE
8	Formación Titulada	Incrementar el nivel de cualificación académica docente.	50 docentes titulados	Producto: N° docentes titulados. Resultado: % incremento posgrado.		10	12	14	14								1.200.000.000		Fondo de Capacitación Docente - Secretaría de Educación Dptal.
9	Educación Inicial y Transición Armónica	Fortalecer prácticas pedagógicas en educación inicial y transición.	30 docentes 60% IE con mejora	Producto: N° docentes formados. Resultado: % IE con mejora pedagógica.		8	8	7	7								160.000.000		Área de Calidad Educativa - Educación Inicial
10	Educación Integral para la sexualidad	Fortalecer las capacidades de los docentes del departamento del Vichada para implementar la educación integral para la sexualidad con enfoque intercultural, inclusivo y respetuoso de las comunidades étnicas y no étnicas.	30 docentes 80% IE con mejora	Producto: N° docentes formados. Resultado: % IE con mejora pedagógica.		8	8	7	7								170.000.000		Área de Calidad Educativa - Convivencia escolar

Elaboración: Propia Área de Calidad Educativa de la ETC.

Ejecución y Control

El seguimiento se efectuará con periodicidad semestral a través de la consolidación de informes de avance, integrando información proveniente de:

- Reportes de responsables de ejecución
- Registros administrativos institucionales
- Informes de ejecución presupuestal
- Evidencias documentales de las acciones formativas desarrolladas

La evaluación anual del Plan Operativo estará orientada a valorar tanto el nivel de ejecución de las actividades programadas como los resultados alcanzados en relación con el fortalecimiento del desarrollo profesional docente y el mejoramiento de la calidad educativa territorial.

Los resultados del seguimiento y evaluación serán socializados ante el Comité Territorial de Formación Docente y constituirán insumo para la toma de decisiones, formulación de



ajustes y mejora continua de la implementación del PTFD durante el cuatrienio 2026 - 2029.

Oferta de formación docente

La oferta de formación del Plan Territorial de Formación Docente del Departamento de Vichada se define como el conjunto de programas, estrategias, modalidades y acciones formativas orientadas a atender las necesidades priorizadas de cualificación de docentes y directivos docentes del territorio, en coherencia con las líneas estratégicas establecidas en el presente PTFD. Dicha oferta se estructurará de manera flexible, pertinente y contextualizada, considerando las particularidades geográficas, culturales, étnicas y educativas del departamento, así como las condiciones de ruralidad dispersa y acceso diferencial de los establecimientos educativos.

La Secretaría de Educación Departamental, en articulación con el Comité Territorial de Formación Docente, instituciones de educación superior y demás aliados estratégicos, promoverá una oferta de formación que contemple las siguientes modalidades:

- **Educación formal:** Programas de pregrado, licenciatura, especialización, maestría y demás estudios conducentes a titulación académica.
- **Educación no formal / educación para el trabajo y el desarrollo humano:** Diplomados, cursos, seminarios, talleres, certificaciones y programas de actualización pedagógica.
- **Asistencia técnica y acompañamiento pedagógico:** Procesos de formación situada, mentorías, acompañamiento institucional y fortalecimiento en territorio.
- **Redes de aprendizaje y comunidades de práctica:** Espacios colaborativos de intercambio de experiencias, investigación e innovación pedagógica entre docentes.
- **Formación virtual y mediada por TIC:** Estrategias de capacitación a distancia apoyadas en plataformas tecnológicas y recursos digitales.



La definición anual de la oferta de formación deberá priorizarse con base en:

1. Las necesidades identificadas en el diagnóstico del PTFD.
2. Los resultados de seguimiento y evaluación del plan.
3. La disponibilidad presupuestal y capacidad operativa de la entidad territorial.
4. Las oportunidades de articulación con aliados institucionales y académicos.

Viabilidad financiera y técnica

La viabilidad financiera y técnica del Plan Operativo comprende la gestión integral de los recursos requeridos para la ejecución de las actividades definidas en el Plan Territorial de Formación Docente, garantizando su adecuada planeación, asignación, ejecución y seguimiento. Este componente se articula directamente con las metas, indicadores y líneas estratégicas priorizadas, asegurando coherencia entre la planeación técnica del Plan y la disponibilidad presupuestal de la Entidad Territorial. Los recursos serán programados con base en las necesidades identificadas para cada línea estratégica, contemplando la implementación de procesos formativos en modalidad virtual, de acuerdo con las características de la oferta y las condiciones territoriales del departamento.

La principal fuente de financiación corresponde a los recursos del Fondo de Formación Docente del Departamento del Vichada, provenientes del uno por ciento (1%) de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), sin perjuicio de otras fuentes complementarias de financiación, cofinanciación y alianzas estratégicas que puedan gestionarse.

La gestión financiera del Plan Operativo incorporará:

- Estimación de costos por actividad
- Identificación de fuentes de financiación
- Programación anual de recursos
- Seguimiento semestral a la ejecución presupuestal
- Evaluación de eficiencia y sostenibilidad de la inversión



El análisis financiero se articulará con el seguimiento técnico del Plan, permitiendo valorar la relación entre recursos invertidos, productos ejecutados y resultados obtenidos, como base para la toma de decisiones y la optimización del uso de los recursos públicos.

Alianzas de Fortalecimiento para la Formación Docente

Como parte de las acciones orientadas al desarrollo profesional de los docentes y directivos docentes, el Plan Territorial de Formación Docente promueve la consolidación de alianzas con instituciones de educación superior y entidades estratégicas que amplían las oportunidades de acceso a procesos de cualificación pertinentes para el territorio.

En este sentido, la Secretaría de Educación ha establecido alianzas con la Fundación Universitaria Los Libertadores, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO y la Universidad Pontificia Bolivariana, con el propósito de acercar a los educadores a programas de formación en pregrado, posgrado y educación continua, respondiendo a las necesidades formativas identificadas en el departamento. De igual manera, mediante la articulación con entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se fortalecen iniciativas de emprendimiento, innovación y proyectos productivos desarrollados en los establecimientos educativos, reconociendo y potenciando las experiencias significativas construidas por los docentes junto con la comunidad estudiantil.

Estas alianzas reflejan el enfoque del PTFD hacia una formación docente integral, contextualizada y articulada con las realidades sociales, culturales, educativas y productivas del territorio, contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad educativa en el departamento de Vichada.



GOBERNACIÓN
VICHADA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Estrategias de Evaluación y monitoreo del PTFD

Las estrategias de evaluación del Plan Territorial de Formación Docente del Departamento del Vichada se orientan a valorar de manera sistemática la pertinencia, calidad, ejecución e impacto de las acciones formativas implementadas durante la vigencia 2026–2029. Su finalidad es fortalecer la toma de decisiones institucionales, retroalimentar la oferta de formación y garantizar el mejoramiento continuo de los procesos de cualificación docente.

Evaluación de Satisfacción de la Oferta Formativa

Aplicación de instrumentos de percepción a docentes y directivos docentes participantes, con el propósito de medir niveles de satisfacción, pertinencia temática, calidad metodológica y aplicabilidad de la formación recibida.

Seguimiento al Cumplimiento de Metas e Indicadores

Monitoreo periódico de los indicadores de gestión, resultado e impacto definidos en el PTFD, verificando avances en cobertura, ejecución de actividades y cumplimiento de metas programadas.



Evaluación de Transferencia al Aula

Valoración de la aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos por los docentes en sus contextos educativos, mediante seguimiento institucional, observación de prácticas pedagógicas, socialización de experiencias significativas y evidencias de implementación.

Análisis de Impacto en Resultados Educativos

Revisión comparativa de indicadores de calidad educativa asociados al desempeño institucional y académico, tales como:

- Resultados de pruebas externas
- Desempeño escolar
- Permanencia estudiantil
- Mejoramiento institucional

Evaluación Anual por el CTFD

Presentación de informes anuales de seguimiento ante el Comité Territorial de Formación Docente, con análisis de resultados, dificultades, oportunidades de mejora y recomendaciones de ajuste para la siguiente vigencia. Los resultados de la evaluación servirán como insumo para la actualización periódica del Plan Operativo, la priorización de nuevas necesidades formativas y la toma de decisiones estratégicas por parte de la Secretaría de Educación Departamental.



Referencias

- Guía Construyendo el Plan Territorial de Formación Docente; MEN, 2011.
https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-190313_recurso_1.pdf
- Directiva Ministerial No. 65 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional.
https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-355090_recurso_1.pdf
- Guía Construyendo el Plan Territorial de Formación Docente; MEN, 2021. Recomendaciones para la formulación, la implementación y la evaluación de políticas locales de formación de educadores y Planes Territoriales de Formación Docente; Ministerio de Educación Nacional, 2021. https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-190313_archivo_pdf.pdf
- Plan Especial de Educación Rural (PEER). https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-385568_recurso_1.pdf
- Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 'Colombia potencia mundial de vida'
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>
- Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026
https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-392871_recurso_1.pdf
- Política de Formación de Educadores https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-345822_ANEXO_18.pdf
- La Formación Docente en Colombia, Nota técnica
https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_18.pdf
- Plan Territorial de Capacitación y Formación Docente 2022 - 2025 del Departamento de Vichada.



Plan de Desarrollo Departamental "Unidos Gana Vichada" para el periodo 2025-2027.

<https://www.vichada.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-departamental-20252027-unidos-gana>

https://vichada.micolombiadigital.gov.co/sites/vichada/content/files/001076/53786_ordenanza_016-_pdd_unidos_gana_vichada.pdf

Página web de la Gobernación de Vichada. <https://www.vichada.gov.co>

Página web de la Secretaría de Educación Departamental de Vichada. <http://www.secvichada.gov.co>

Colombia: Briefing Departamental, Vichada, enero a junio de 2023. <https://www.unocha.org/publications/report/colombia/colombia-briefing-departamental-vichada-enero-junio-de-2023>

Departamento del Vichada, 2019. <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/vichada/index.html>

Infografía Departamento de Vichada; DANE 2005 - 2018. https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/99_infografia.pdf

VICHADA
TIERRA DE HOMBRES
PARA HOMBRES SIN TIERRA
GOBERNACIÓN
VICHADA



GOBERNACIÓN
VICHADA



FULBERTO GUEVARA
Gobernador Departamental

JULIO CESAR HIDALGO AGATON
Secretario de Educación Departamental